Tema, reunión o actividad:	INSTALACIÓN PMU 18 AGOSTO 2026				
Responsable u organizador: Alcaldía Municipal			Dependencia: Alcaldía Municipal		
Lugar: Barrio Centro					Presencial X Virtual
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Capacitación Otro: X ¿Cuál?: Puesto de Mando Unificado		Fecha			Hora inicio: 09:00 P.M. Hora final: 11:45 P.M.
		Día	Mes	Año	
		18	08	2026	

ASISTENTES			
No.	**Nombres y apellidos**	**Cargo**	**Representa a: (Dependencia y/o funcionario)**
Se anexa listado de asistencia consistente en 3 folios con 22 participantes			

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación Formal del PMU
2. Lectura del Pliego de Condiciones de los manifestantes hasta el punto 5 y respuesta por parte de autoridades municipales
3. Levantamiento de Bloqueo de la Vía Nacional
4. Lectura del Pliego de Condiciones de los manifestantes desde el punto 6 y respuesta por parte de autoridades municipales
5. Suscripción de compromisos

DESARROLLO

INTERVENCIÓN DEL DR. SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

En presencia de la comunidad manifestante, con ocasión del desabastecimiento de recursos hídricos en el municipio de Puerto Salgar, y con el acompañamiento del señor General Alejandro Vélez Ospina, Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 1; del señor Mayor Rogers Puerto, Comandante del Distrito No. 6 de Policía de Cundinamarca; en presencia también de la Inspección de Policía; de la ingeniera Natalia Navarro, Gerente de la Empresa de Servicios Públicos; del ingeniero Rubén Rifaldo, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación; y de los representantes de la comunidad manifestante que hacen parte integral de la mesa, vamos a dar inicio a esta mesa de trabajo.

Esta es una mesa de diálogo y concertación entre la comunidad manifestante y el Comité de Gestores de Paz y Convivencia del municipio de Puerto Salgar, en cumplimiento de los protocolos establecidos para tales efectos cuando se presentan este tipo de manifestaciones pacíficas en cualquier entorno de nuestro país.

Adicionalmente, vamos a llevar a cabo en este momento, por parte del suscrito Secretario General y de Gobierno, la instalación del Puesto de Mando Unificado – PMU, para atender de manera

integral esta situación que se está presentando, en aras de mantener y garantizar el orden público, la seguridad, la paz y la convivencia en el municipio de Puerto Salgar.

Así las cosas, vamos a darle el uso de la palabra a los seis integrantes de la mesa de trabajo por parte de la comunidad, en calidad de representantes de los manifestantes, para que se presenten; posteriormente, le daremos el uso de la palabra a quienes, por parte de las autoridades y fuerzas vivas del municipio, deseen presentarse.

Permítanme un segundo. Para conocimiento y la tranquilidad de todos, como corresponde, esta mesa de trabajo va a ser debidamente grabada, con el permiso de todos los presentes, para efectos de la elaboración de la correspondiente acta.

En cuanto al tema de la transmisión, cualquier persona puede cubrirla desde su celular; no hay ningún inconveniente. Quien no quiera que se le grabe, por favor retirarse. Esto es un tema totalmente público.

La elaboración del acta, como les decía, va a estar a cargo de la Inspección de Policía, para tranquilidad de todos. Qué pueden hacer ustedes para tener seguridad de que lo que se va a plasmar en el acta corresponde a lo que aquí realmente sucedió, más allá de que todos estemos aquí presentes Cada uno tiene la posibilidad de grabar desde su celular y, adicionalmente, se podrá contrastar con la grabación que vamos a realizar a través de los aparatos electrónicos dispuestos desde la institucionalidad.

Primero vamos a hacer la presentación de ustedes, para que quede consignado en el acta quiénes son las personas que representan a la comunidad.

PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GIOVANNI ESTUPIÑÁN
Bueno, muy buenas noches para todos. Quien les habla, Giovanni Estupiñán. Estamos aquí aportando y colaborando frente a todas y cada una de las inquietudes que han surgido con base en la problemática que estamos viviendo con el agua.

INTERVENCIÓN DE CARLOS HERNANDEZ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD – VOCAL DE CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS SIN IDENTIFICACION

Bueno, buenas noches a todos. A las unidades y dependencias de la Alcaldía, a la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos, Fuerza Aérea y demás entidades que nos acompañan en este momento.

Primero que todo, nosotros sí queremos, como comunidad, aclarar que este es un tema que se está reclamando. Bajo ningún motivo estamos utilizando la fuerza o la violencia, ni pasando por encima de los derechos de las personas. ¿Listo?

En este caso me presento: hago parte de la comunidad. En este momento estoy haciendo uso de mi condición de usuario; estoy alzando mi voz de reclamo y de insatisfacción por la mala prestación y la mala implementación del servicio de agua que se está presentando en nuestro municipio. Soy

usuario y, aparte de eso, soy el **Vocal de Control** para la prestación de los servicios públicos del municipio de Puerto Salgar.

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ANA PARDO

Buenas noches. Mi nombre es Ana Pardo. Yo soy de la comunidad del barrio Santa Inés. Somos uno de los barrios más olvidados de aquí de Puerto Salgar. Por eso hago presencia y alzo mi voz en representación de nuestro barrio.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JHON POPAYAN

Muy buenas noches para todos. Mi nombre es JHON POPAYAN. Soy un usuario más insatisfecho por el servicio de agua, agradeciendo a la Fuerza Aérea, a la Policía y al Secretario de Gobierno por su tiempo y esperando [encontrar una solución] al problema que estamos presentando.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Gracias. Vamos a proceder con la presentación rápida de los representantes de las entidades públicas y de la institucionalidad que tenemos presente y, de una vez, damos inicio al orden del día, con la presentación del pliego de peticiones.

PRESENTACIÓN DE LAS ENTIDADES E INSTITUCIONALIDAD

NATALIA NAVARRO – GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Buenas noches para todos. Mi nombre es Natalia Navarro, Gerente de la Empresa de Servicios Públicos.

RUBÉN RIFALDO – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Muy buenas noches. Mi nombre es Rubén Rifaldo, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

MARÍA ALEJANDRA RIFALDO – INSPECCIÓN DE POLICÍA

Buenas noches para todos. María Alejandra Rifaldo, por parte de la Inspección de Policía.

BRANDON AYALA – SUBGERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Buenas noches para todos. Mi nombre es Brandon Ayala, Subgerente de la Empresa de Servicios Públicos.

SEBASTIÁN OLAYA – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Muy buenas noches para todos. Sebastián Olaya, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas.

SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN – SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Nuevamente, buenas noches para todos. Sebastián Ernesto Beltrán Beltrán, Secretario General y de Gobierno del municipio de Puerto Salgar, De esta manera, vamos a dar inicio entonces.

PRESENTACIÓN DEL PLIEGO DE PETICIONES DE LA COMUNIDAD

GIOVANNY ESTUPIÑAN

Bueno, uno de los puntos... no, el punto principal que hace parte del pliego de peticiones, señor secretario y demás funcionarios, señor Mayor de la Policía y señor General, es el siguiente.

General, muchas gracias, porque ha estado de manera muy positiva con nosotros.

Solicitarles a las autoridades públicas y administrativas que no se vaya a presentar, el día de mañana, represalia alguna contra ninguna de las personas que estamos en esta mesa o contra quienes estuvieron desde temprano haciendo el bloqueo.

Como lo decíamos con el Mayor, todos han notado que este ha sido un bloqueo y una manifestación de manera pacífica. Aquí no se han presentado agresiones contra nadie, ni de manera física ni de manera verbal.

Hay unas personas que tienen una inquietud por unos videos que se estaban haciendo ahorita respecto de quienes estábamos hablando. Mayor, quisiera que de pronto me prestara un poquito de atención, se lo agradecería.

Hay unas personas que tienen inquietud por unos videos que se estaban realizando de quienes estábamos hablando. Aquí es necesario decir que el artículo 37 de la Constitución Política de Colombia nos permite, como parte de la población, reunirnos, manifestarnos y dar a conocer nuestras inquietudes. Esto se debe hacer efectivamente como se ha venido realizando.

Entonces, que se garantice la seguridad de las personas, que no se va a realizar persecución y que no va a haber represalias.

Básicamente, como segundo punto, este sí es un llamado para la gente de Puerto Salgar y es un llamado respetuoso. No sé quién me puede corregir; yo tenía un censo de cuatro mil usuarios hace como dos o tres años, y cuando la comunidad se manifiesta la idea es que salga todo el mundo. ¿Por qué? Porque las redes sociales no sirven para protestar ni sirven para manifestarse.

Entrando en materia, Mayor, General y la parte administrativa de la Empresa de Servicios Públicos: esta manifestación nace porque nosotros somos un municipio ubicado en el centro del país. Aquí lo decía ahorita un amigo y dio detalles muy específicos de unas posibles soluciones.

La problemática no es de ocho días, es de hace veinte años. Pero es imposible que un municipio que está rodeado de agua esté sufriendo por agua.

Yo entiendo, y yo lo decía temprano, y eso se lo digo a la Gerente y al Secretario de Gobierno, que aquí hay tres acciones, tres acciones que se deben realizar antes de que llegue la problemática. Yo no sé si es que nos gana más el pensar en las fiestas que tomar esas medidas.

Primera medida: nosotros sabemos que la PCH nos afecta en tiempos de sequía, porque los que somos de la región sabemos que nuestro tiempo de sequía es agosto, con sus brisas.

Sabemos que normalmente la captación y si me equivoco en algún término me disculpan la captación del agua se lleva normalmente de 25 litros

Y que cuando esto baja dependemos de algo que se llama SCOTA. Pero que SCOTA no nos da en tiempo de sequía porque puede entrar en una sanción por parte de la CAR. Entonces toca hacer el trámite administrativo ante la CAR para que le diga a SCOTA, no sé, Andrés Pérez, si voy por el camino, que dé el permiso para que no se genere la sanción Esto se prevé, esto se puede prever.

Porque, como lo decía un amigo y como lo hemos venido diciendo y repitiendo, el problema de fondo, de fondo, de fondo, no es de ahorita.

Y todo mi respeto es para la Gerente. Yo no la voy a culpar a ella de esto porque, como repito, aquí hay una voluntad política y una administrativa, y no se hace. La problemática es de hace más de veinte años, más de veinte años.

Las administraciones pasadas también nos hicieron lo mismo: no dieron ninguna solución.

Luego entonces, lo que vamos a entrar ahorita a hacer son unas peticiones. Como se lo explicábamos hace un momento a una usuaria que está molesta, con justa razón, vamos a hacer unas peticiones para que, por favor, desde la Administración hagamos el esfuerzo máximo para que a las personas les llegue ese líquido vital.

Es que estamos en un municipio que hace un calor impresionante. Hay adultos mayores, niños, personas enfermas; ahorita lo decía Carlos con el tema de la dermatitis, y hay barrios a los que no les llega el agua ni en carro tanque y a los que no les sirve ni el "baldadito" que les dan.

Entonces, las peticiones son peticiones que ya están estudiadas, están centradas y queremos el compromiso de ustedes.
No vayan a tomar como amenaza lo que yo voy a decir, porque no es una amenaza, Mayor, ni mucho menos. Pero cuando uno hace un pliego de peticiones, normalmente este pliego de peticiones queda en el aire y no vuelve a suceder nada.

Es que si a esto no se le da una mediana solución o mejora, pues vamos a tener que volver a lo mismo, y qué pereza volver a lo mismo, Trabajemos con la comunidad. Una de las cosas que yo le reprocho mucho al Alcalde es que uno, cuando se hace Alcalde, pone el pecho, da las explicaciones. Tal vez no tenga la solución inmediata y de fondo.

Yo les agradezco que estén acá. Y, si ven, no ha pasado nada. No ha pasado nada, ni groserías ni nada. No ha pasado nada.

Entonces, le voy a dar la palabra a mi amigo Carlos para que empecemos con una de las peticiones que hacen parte del pliego. Muchas gracias por escucharnos.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS – REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Sobre el tema de las no represalias contra las personas que están dentro de la manifestación pacífica, o dentro de esta situación que se ha presentado por la falta del suministro de agua y, de pronto, por la falta de responsabilidades por parte de algunas dependencias o instituciones.

Listo. Entonces, como nos dijeron que nosotros hacíamos la petición y ustedes nos respondían, me gustaría que, por parte del doctor Sebastián, de la Administración y por parte del Comando de Policía, nos den la garantía de que las personas que están acá, dentro de este proceso, no vayan a verse afectadas de manera disciplinaria, ni sean objeto de algún tipo de persecución por esta situación que se está presentando.

Hasta el momento ha sido de una manera muy pacífica y está dentro de lo que también la Constitución y la ley dicen: que todo el mundo tiene derecho a reclamar, a protestar, sin vulnerar los derechos de las demás personas.

Hasta el momento no se está presentando ningún altercado, no ha habido hechos violentos, no ha habido agresiones ni verbales ni físicas.

INTERVENCIÓN DEL MAYOR ROGERS PUERTO – COMANDANTE DEL DISTRITO No. 6 DE POLICÍA DE CUNDINAMARCA

A ver, buenas noches. Como lo ha manifestado el Mayor Puerto, Comandante de Distrito, efectivamente la Fuerza Pública está para garantizar los derechos de las personas que se están manifestando, porque es un derecho que tienen.

Y, como lo dice el caballero, allí también está la Fuerza Pública para garantizar ese derecho.

La invitación especial en este momento, aquí en la mesa de diálogo, con quienes están aquí sentados, es que agotemos esta instancia, que ya es por tercera vez que estamos tratando de llegar a un acuerdo, y que lo hagamos de la forma más serena y ágil posible.

Efectivamente, las personas que no participan de la manifestación también tienen unos derechos y habría que analizar el contexto. Para eso está también activado el Puesto de Mando Unificado – PMU, por parte de las autoridades competentes, analizando también, doctor, el cierre total de una vía que, al parecer, podría estar incumpliendo alguna norma en el ejercicio del derecho constitucional.

Entonces, la invitación es que desarrollemos la mesa de diálogo, lo hagamos de forma concreta, nos escuchemos, respetemos el uso de la palabra y, de forma pronta, lleguemos a una solución.

¿Para qué? Para poder garantizar tanto el derecho de ustedes como el de quienes no participan de la manifestación.

Llevamos aproximadamente tres horas y media o cuatro horas con un cierre total de una vía nacional. Entonces, sin más preámbulos, por favor, pienso que debemos hacerlo de forma ágil y lograr algún acuerdo de manera pacífica.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO – SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

Así es. La dinámica es, como se decía ahorita, que vamos haciendo las peticiones y la Administración va respondiendo.

INTERVENCION DE LA COMUNIDAD

-Listo. En este caso, como él dice, vamos a ir solucionando.

-Yo les propongo lo siguiente: hagan la apertura. Igual, ¿qué ha quedado en los videos? Que quienes son los lideres ya no están bloqueando.

Por eso era que yo los quería traer aquí, porque quedan en los videos bloqueando. Ahorita, quienes están representando a la comunidad fueron quienes trajeron a la gente de la vía para acá. O sea, eso es lo que va a quedar en los videos.

Ustedes no van a ser sancionados disciplinariamente porque, al contrario, ustedes trajeron a la gente para acá.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS – REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Sí, señor. Yo creo que, en este momento, las personas que de pronto vamos a avanzar, al menos hasta el punto

Bajo ningún motivo digo "bloqueen" o "no bloqueen". Esto ya es una decisión de las personas que tomaron la determinación de hacer ese bloqueo temporal exigiendo sus derechos.

Yo sé que todo el mundo tiene derechos, pero también hay un tema: hay vías alternas humanitarias. Los vehículos de emergencia y las personas que, por algún motivo, representan algún tipo de riesgo y necesitan llegar a algún lugar, han podido pasar.

No se ha violentado ningún derecho. La persona que dice "quiero pasar", puede pasar, y eso hasta el momento ha sucedido. Han pasado personas que necesitan llevar al perrito al veterinario, a una cosa, a la otra; se ha garantizado eso y las personas que están acá y allá están manejando el tema de manera bastante fluida.

Digamos que el tema de que nosotros nos hubiéramos demorado tanto también cuenta. Por parte de las dependencias o de las instituciones que necesitamos, que se dé cuenta que la primera persona que salió y nos dio acá el parte de tranquilidad fue usted y el Secretario de Gobierno. Las otras dependencias llegaron hace aproximadamente veinte o treinta minutos. Entonces, ese tema del tiempo

En el tema de las garantías, por favor, me gustaría que eso quede consignado en el acta, que sea algo que realmente se respete: que no vaya a haber represalias.

No me gustaría, de pronto, ver a través de redes sociales que personas estén diciendo que la Policía, el cuerpo administrativo policial o las entidades de la zona les estén quitando sus motos,

o que estén teniendo problemas con temas relacionados con sus negocios o cosas así, porque esto ya es un tema bastante grave y sería un serio caso de persecución.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO No. 1 – GARANTÍAS FRENTE A POSIBLES REPRESALIAS

INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA MESA

Listo. El punto uno queda, por parte de los presentes, aprobado.

Señores, ya el General hizo una manifestación. El Mayor también manifestó que no va a haber represalias ni nada relacionado con ese tema.

INTERVENCIÓN DEL MAYOR ROGERS PUERTO – COMANDANTE DEL DISTRITO No. 6 DE POLICÍA DE CUNDINAMARCA

No, claro, por supuesto. Le reitero: represalias, de ninguna forma.

Nosotros somos garantes del cumplimiento de los derechos de todas las personas.

La invitación que les hago, y la propuesta acogiéndome a la propuesta de uno de sus integrantes, es que permitamos en este momento una intermitencia y continúen con su mesa de diálogo.

Garantizamos el derecho de ustedes y garantizamos el otro derecho. De esa forma continúan y esa es la obligación de la Fuerza Pública: garantizar los derechos de todos.

SEGUNDO PUNTO DEL PLIEGO DE PETICIONES

PRESTACIÓN Y SECTORIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS – REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Bueno, respecto de una de las solicitudes que a nosotros más nos están preocupando, es porque, aunque hay una sectorización del agua en el municipio, se ha evidenciado que esta solución ha sido deficiente o no alcanza a suplir la necesidad de consumo de todo el pueblo salgareño.

La propuesta que se pone sobre la mesa es no dividir el suministro entre la cantidad de barrios como se está haciendo en este momento, sino dar mayor presión o suministro por sectores.

Respecto de la parte del centro y del comercio, como estábamos en ferias y fiestas, todo el mundo estaba aglomerado en este lado y, posiblemente, nadie lo va a reconocer, pero todos sabemos que el centro siempre tuvo suministro de agua.

Entonces, lo que se propone es una prestación del suministro de agua por zonas de manera eficiente.

Sabemos y tenemos conocimiento, por información de operarios, y se ha podido evidenciar durante los últimos años, que ha habido una inversión por parte de administraciones anteriores y

de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos. Dentro de estos contratos se han instalado unas válvulas de corte de agua para poder realizar mantenimientos.

La propuesta que se pone sobre la mesa es lograr que sea efectivo ese racionamiento de agua, de pronto realizándolo por grupos de dos o tres barrios, con el ánimo de que el abastecimiento suba a las casa de segundo pisos con presión y esto permita a las personas almacenar agua.

¿Esto qué garantiza? Garantiza que las personas puedan contar con agua para tener una buena higiene en sus casas, que tengan un líquido vital como el agua de manera oportuna y, por otro lado, que tengan el tiempo suficiente para poder almacenarla, incluso en los segundos, terceros o cuartos pisos.

Porque el agua no está llegando a los segundos pisos. Lo digo y doy fe de ello: no llega.

Y aunque me digan que sí, llevo quince días escuchando que todo está bien, y no está bien.

Vamos para casi veinte días en los que estamos con intermitencias en la prestación del servicio de agua, y este tema se nos priorizó hace cinco días. Puede que haya sido por el tema de las ferias y fiestas porque teníamos gran aglomeración de personas acá, pero la peticion número 2: sectorización del agua de manera eficiente, que garantice un flujo de agua y una presión constante para que alcance a llegar a los tanques de almacenamiento.

INTERVENCIÓN DE LA INGENIERA NATALIA NAVARRO – GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Buenas noches, querida comunidad de Puerto Salgar. Bueno, respecto a la sectorización, tenemos lo siguiente: lo que dice Carlos no se puede hacer. ¿Qué pasa? No hay suficientes válvulas.

Es decir, tenemos la sectorización No. 1, que apenas comprende seis barrios, entre ellos Alto, Centro, Primero de Mayo, Nariño, Santander, entre otros. A esos barrios les va a llegar porque son apenas seis barrios y contamos, en estos momentos, con aproximadamente 22 litros por segundo provenientes de los pozos.

Cuando el Vocal me preguntaba días anteriores qué era lo que estaba pasando, yo no puedo prever que hoy tengamos buen flujo de agua en el punto de captación y al otro día esté seco, porque, como sabemos, estamos atravesando una ola de calor y el fenómeno de El Niño. Es más, hoy este fenómeno se encuentra muy acelerado, cada vez es más fuerte y las olas de calor van a ser más intensas.

Entonces, cuando tú me preguntabas eso, no quiere decir que yo te estuviera diciendo mentiras, para nada, porque siempre he estado a tu disposición para contestarte el teléfono y atender todas tus solicitudes.

Es porque, vuelvo y repito, hoy teníamos agua y mañana no.

¿Qué pasó? Nosotros veníamos captando con total normalidad. A la PCH le llega un derecho de petición. Ellos nos venían dejando captar durante las noches y demás, como apoyo, porque digamos que ya el nivel del río estaba bajando.

¿Qué pasa? Les llega ese derecho de petición y ellos automáticamente nos dicen: "No podemos darles más agua porque nos llegó este derecho de petición; necesitamos estos requerimientos de la CAR, necesitamos este permiso para poderles seguir brindando el apoyo". Eso fue lo que pasó en ese momento.

El sector No. 2 es el sector donde no llega el agua. Imagínese, son aproximadamente catorce barrios. No tenemos 22 litros por segundo para suplir catorce barrios.

Yo quisiera sectorizar, por ejemplo, barrios como Divino Niño, Tres Esquinas, Santa Inés y Seis de Enero, para que les llegue agua, pero no se puede porque no tenemos esas válvulas que permitan distribuir o sectorizar solamente esos barrios. Por eso se está manejando así.

En las primeras doce horas no llegaba el agua. Yo tengo una casa de dos pisos y tampoco me llegaba al segundo piso. Entonces, ¿qué le dije al señor Aguilar? "Extendámoslo a veinticuatro horas para que posiblemente pueda llegar el flujo".

Nos dimos cuenta de que tampoco llega, porque el Vocal me ha dicho que no llega.

Entonces, ¿qué empezamos a hacer? A movilizarnos con los carrotanques.

Pero es muy difícil, comunidad, comunicarnos con ustedes, porque nosotros entendemos la problemática. Yo vivo en Puerto Salgar, tengo hijos, tengo familia y también nos suplimos de este servicio.

Es un líquido vital, eso lo tengo clarísimo.

Pero cuando ustedes se refieren a mí de una manera respetuosa, yo siempre los voy a atender, y Carlos es garante de eso. Pero cuando empiezan con la grosería, sencillamente no les contesto porque no lo voy a permitir.

Así como ustedes merecen respeto, yo también merezco respeto. Es lo que estoy haciendo dentro de las posibilidades que tenemos.

Si para ustedes es preocupante, para mí mucho más, porque hoy la cabeza que está allí es la mía. Entonces, por favor, eso es lo que quiero que tengan en cuenta.

INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD GIOVANNY STUPIÑAN

Gerente, listo. Y volvemos a decirle: sabemos que no hay nada diferente, pero aquí hay una propuesta.

¿Cuál sería la posible solución? Porque entiendo yo entiendo más bien poco del tema de las válvulas y no puedo entrar a profundidad, pero ¿qué haríamos para que la gente tenga el tiempo suficiente para abastecerse?

¿Cuál sería una solución a corto plazo?

INTERVENCIÓN DE LA INGENIERA NATALIA NAVARRO – GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Bueno, la solución que tenemos en estos momentos para suplir esta semana es la siguiente.

¿Qué pasa? Yo no puedo darles fechas exactas a ustedes. Yo no puedo decir: "Mañana a las ocho de la mañana les voy a poner el agua", porque ¿qué tal que yo no les pueda cumplir? ¿Quién queda como mentirosa? Pues yo.

Yo les estoy diciendo que esto se estaría manejando en el transcurso de la semana.

¿Qué pasa? Las bombas que nosotros necesitamos instalar allí, para que impulsen con la fuerza necesaria y permitan llenar el conducto que lleva al desarenador, deben ser bombas de 15 caballos de fuerza, y aquí comercialmente no se consiguen.

Por eso acudimos a EPC para que ellos nos las facilitaran. Entonces, en estos momentos, eso es lo que estamos haciendo. Posiblemente hoy he estado hablando y buscando con uno y con otro funcionario de EPC para que me dijeran una fecha exacta.

Otra cosa que se me olvidaba y quiero traer a esta mesa: cuando yo hice la solicitud del carro tanque, el departamento tiene una cantidad limitada de carro tanques, y a mí me correspondió una fecha. Es decir, llegan hasta el viernes.

Entonces, no tengo carro tanques suficientes para suplir toda la necesidad.

Si no hubiera sido por el apoyo de la Fuerza Aérea, Bomberos de La Dorada y demás entidades que se han unido a esta labor, no hubiéramos podido atender la situación.

Les agradezco muchísimo. Pero hoy por hoy esto es lo que necesitamos para suplir la emergencia mientras podemos adelantar otras alternativas.

Y aquí, el viernes, ya tiene que estar acá esa moto bomba

INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

¿Qué alternativa tenemos para el tema de la presión? ¿Qué vamos a hacer entonces? ¿Dónde está el documento? ¿Dónde lo tienen?

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO RUBÉN RIFALDO – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Bueno, una vez se presenta el desabastecimiento y la Empresa de Servicios Públicos nos hace el reporte, nosotros solicitamos y realizamos un Comité Municipal de Gestión del Riesgo extraordinario.

¿Qué es lo que se está haciendo? De ese Comité de Gestión del Riesgo declaramos una calamidad pública por el tema del desabastecimiento que está afrontando el municipio.

Con esta acta de calamidad pública y con el Comité de Gestión del Riesgo nosotros remitimos la solicitud a EPC y a Gestión del Riesgo Departamental. Nosotros se lo podemos compartir sin ningún problema el documento.

INTERVENCIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

¿Cuándo lo hicieron? Porque esto es un poco de mentiras

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO RUBÉN RIFALDO – JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Yo si les pido, por favor, que continuemos respetándonos. Continuemos con respeto porque aquí no estamos diciendo mentiras.

INTERVENCIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

Muéstrenos el radicado.

INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Permítame un momento. ¿Me permite una intervención pequeña?

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Si, señor.

INTERVENCIÓN– REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Bueno, yo creo que acá hay personas, por ejemplo, mi Mayor, mi General, diferentes autoridades y toda la comunidad que estamos acá, precisamente en una mesa de trabajo para buscar soluciones.

A mí me gustaría que, si vamos a hablar de solicitudes, radicados y todo eso, tengamos la documentación real y que nos la puedan compartir.

Porque es que hasta el momento nos hemos enfocado en decir: "hemos hecho", "estamos adelantando", "estamos haciendo", pero estamos sin agua.

Estamos sin agua y llevamos casi diez, quince días, y en este momento tenemos aproximadamente cinco días de desabastecimiento total.

Entonces sí, la verdad, para mí es preocupante que me vayan a decir que se vienen adelantando gestiones desde hace mucho tiempo, que tenemos radicados, PQR y solicitudes, pero no las hemos visto publicadas en ninguna página web.

No las han compartido en ningún lado y, hasta el momento, tampoco las estoy viendo acá.

Yo tampoco entiendo mucho el tema de Entonces, la verdad, todos tenemos el derecho a la duda, ¿cierto?

INTERVENCIÓN– REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

Mire, aquí tenemos un tema y, con todo el respeto, se lo voy a decir.

Yo creo que la persona que más nos está demostrando interés en sentarse con nosotros en esta mesa de trabajo es mi General.

Nos está demostrando con hechos el suministro de agua y el abastecimiento; casi que las veinticuatro horas el camión está apoyando.

Eso es algo que realmente nosotros no estamos pagando en una factura.

El municipio cuenta con recursos, cuenta con unos rubros, cuenta con unas facturas que se cobran mes a mes y que, si un usuario no las paga, entra en mora y va a tener que pagar ciertos valores.

Hoy, el eje central de la reunión que hubo en el Honorable Concejo Municipal fue el tema de las personas que deben plata de facturas colgadas

Entonces, en este momento, yo creo que lo mínimo que nosotros merecemos, y si nos exigen respeto —que debe ser un respeto mutuo, es que nos muestren, que nos demuestren que sí es así.

No hoy más tarde, o mañana, o pasado mañana: que nos demuestren que realmente es así.

INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

El Alcalde está pidiendo el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD GIOVANNY ESTUPIÑAN

Pues hagamos una cosa, doctora. Hagamos uso del derecho de petición de manera verbal, artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, y les pedimos de manera respetuosa que al grupo que se está conformando en WhatsApp nos alleguen la documentación que ustedes han manifestado.

Entonces, acordémonos de que también podemos hacer uso del derecho de petición de manera verbal, ¿no, doctora?, para que esto sea una petición formal. ¿Listo? Y copia tomada del original, por favor.

INTERVENCIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

No. Yo pienso también que, si el Alcalde quiere hablar con nosotros, debería venir, porque eso por teléfono a mí no me parece que sea bueno.

INTERVENCIÓN DE VARIOS ASISTENTES

—Vamos a darle el uso de la palabra.
—Yo no estoy de acuerdo.

INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD

En este momento, compañeros, básicamente la petición No. 2 que estamos haciendo, que es por la cual se está convocando y frente a la cual la comunidad tiene esta inconformidad, no tiene solución.

Estamos en un tema en el que estamos "empapelados" por todo lado: hay radicados, hay peticiones, hay gestiones, hay de todo, pero no tenemos nada.

INTERVENCIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

Pero es que entonces, dentro de un año, vuelve y pasa y nos dicen: "Es que solo hay dos válvulas". Entonces yo pienso que también se pueden comprometer a sectorizar eso.

INTERVENCIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

No, yo no estoy de acuerdo.
Yo no estoy de acuerdo porque es una falta de respeto con la comunidad.

INTERVENCION INSPECTORA DE POLICIA

Bueno, disculpen un segundo. A mí me llama mucho la atención que, si estamos en una mesa de diálogo, debemos escucharnos todos. A mí me llama mucho la atención que alguien hablaba de la responsabilidad de la Gobernación.

Yo, en este momento, tengo para decir que el Alcalde se encuentra en el departamento gestionando y no hay forma de que él, en este instante, esté acá porque está en el departamento.

INTERVENCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

—Pero ayer no se hizo la reunión, estamos aquí, La reunión es hoy.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

¿Por qué no lo escuchamos?

Por favor, vamos a escuchar al Alcalde, a ver qué es lo que nos está ayudando a gestionar desde allá.

INTERVENCIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

Yo no estoy de acuerdo porque pienso que debería estar presente con la comunidad en estos momentos.

INTERVENCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL – VÍA TELEFÓNICA

Buenas noches. Listo, buenas noches para todos. De igual manera, estoy en intermitencia por la señal, pero quiero hablar con ustedes. Estamos buscando alternativas.

Le acabé de enviar a Andrés, al WhatsApp, el documento mediante el cual logramos, en tiempo récord con la CAR, obtener el permiso para volver a captar agua aun con el bajo nivel. Carlos, lo puede tener en su WhatsApp para que usted lo tenga. No lo estamos inventando.

Ese documento lo pueden revisar. Por favor, revise si lo recibió para poder seguir hablando.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS

Ya, ya voy a mirar.

Sí, llegó algo, pero no lo he podido visualizar.

CONTINUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL – VÍA TELEFÓNICA

Listo. Entonces, mire.

La problemática usted la entiende muy bien desde hace rato.

Por eso nosotros logramos, desde un principio, hacer la gestión para generar el Plan Maestro.

Estamos haciendo el adelanto principal para poder quitar y mitigar, de una vez por todas, esta problemática, que no es de ahorita, sino que viene desde hace tiempo.

No estoy hablando solamente de nosotros, del Gobierno ni de nada de eso, pero sí se necesita, El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado va a determinar.

El jueves, por eso quería ustedes me acompañarán para poder dar la cara en la socialización del pozo, de la prospección del pozo, y poderles decir toda la cronología de todo lo que estamos haciendo. ¿Sí?

El jueves vamos a entregarle a la comunidad esa parte del estudio que la solicitamos y Poderlo entregar a ustedes

Estamos trabajando de manera articulada miren Yo le agradezco muchísimo al General Vélez todo el apoyo que nos ha brindado. La Policía Nacional también nos ha apoyado, los Bomberos de La Dorada, los Bomberos de Puerto Salgar y demás entidades.

Entre todos hemos estado trabajando para no desabastecer el municipio. Sabemos de la impotencia frente a todas las acciones que se han querido adelantar y que, aun así, no hemos podido llegar a todos los sectores.

Hoy me la pasé todo el día detrás de este tema. Acá está en línea también el jefe de emergencias de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, y él ha sido testigo de que durante todo el día estuvimos revisando cómo conseguir las bombas que comercialmente en la región no se consiguen, ya no las aprobaron

Entonces, estamos esperando que me las entreguen. Por eso todavía estoy aquí en Bogotá, esperando poder recogerlas, y apenas me las entreguen me devuelvo con ellas al municipio de Puerto Salgar para instalarlas.

¿Qué estamos haciendo en este momento? Apenas acabemos aquí el PMU, vamos a revisar si podemos instalar unas tres o cuatro bombas directamente al conducto que tiene la PCH, para poder revisar si podemos captar esa agua y enviarla directamente al acueducto

Nosotros no hemos descansado, de verdad. Yo, con seriedad y sinceridad, prácticamente no estuve en ninguno de los eventos; solamente estuve en el desfile

Estamos gestionando también y encontramos la posibilidad con EPC de poder contratar tres carro tanques para suministrar agua directamente a la planta, con el fin de poder empezar a bombear también si no nos da el tema de la planta

INTERVENCIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

El año pasado, cuando se declaró la emergencia sanitaria, ¿por qué no lo hizo durante todo ese tiempo?

INTERVENCIÓN DE OTRO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

Carro tanques alquilan en todos lados. No necesitamos que hable más porque eso es lo mismo de siempre.

INTERVENCIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

¿Es que carro tanques consiguen en cualquier lado? ¿Por qué no los alquiló antes? Nosotros necesitamos soluciones. Es lo mismo de siempre.

Qué pena, Alcalde, pero carro tanques usted hubiera conseguido hace tres, cuatro o cinco días, porque en cualquier parte alquilan carrotanques.

Esperan a que nos quedemos sin agua.

INTERVENCIÓN DE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

Viene así: que si no le dan un carro tanque, que es el viernes, que hasta el viernes le dan un carro tanque, sabiendo que en cualquier parte

Usted sabe que todos los años, para este tiempo, hay sequía y viene a gestionar cuando ya estamos sin agua. No respeta a la comunidad. No respeta.

INTERVIENE UN USUARIO:

Un momento, don Adrián, que pena. Aquí, un usuario., en la parte seria, hace más de un año, o dos años en Bogotá tuvimos el fenómeno del niño, aquí nos quitaron también el agua. Desde hace un año, el gobierno nacional, sea quien sea, Lo admitió, usted lo previno de que tenían que adecuarse, porque venía un fenómeno del niño bien grande, bien extenso. Creo que es el más extenso de la última década. Si usted lleva tres años, o va para tres años como alcalde, como líder de este pueblo, tenía o estaba en la obligación de tener un plan de choque, no salir cuando ya el problema estaba formado a salir a buscar soluciones, para mi no es justo.

INTERVIENE EL SEÑOR ESTUPIÑAN:

Yo quiero decir lo siguiente alcalde, usted está diciendo que el jueves va a ver una socialización de algo, en el salón de alcalde, ¿cierto? alcalde. Entonces, yo propongo que, como el jueves, no sé si me está escuchando. Alcalde, escúcheme, por favor, porque es que aquí está toda la autoridad y aquí tenemos un pliego de peticiones. La propuesta es la siguiente. Nos vemos el jueves en el salón de alcaldes para que usted ponga lo que tiene que exponer y nosotros continuamos con el trabajo que estamos haciendo acá. Sus compañeros de trabajo le correrán traslado del pliego de peticiones que nosotros estamos haciendo para que no alarguemos esta mesa de trabajo que estamos haciendo.

INTERVIENE EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ADRIÁN GUTIÉRREZ:

El tema es que no puedo estar allá porque yo me vine para Bogotá, yo les estoy diciendo que estoy en la EPC porque es un tema que me preocupa mucho.

INTERVIENEN USUARIOS:

Llevamos 20 minutos escuchando sus preocupaciones. Llevamos 20 minutos. Por eso, no lo alarguemos más y hagamos el trabajo nosotros. Exacto.

Necesitamos unos carros tanques para mañana. Por ejemplo, puede ser una solución. Contratemos unos carros tanques para mañana mismo. Bueno, vamos a continuar con el siguiente punto, alcalde, y pues lo que dice la comunidad está muy bien y Dios quiera que sea cierto lo que usted está manifestando.

INTERVINE EL FUNCIONARIO DE PLANEACIÓN EN ING. RUBÉN RIFALDO:

Bueno, comunidad, en base al documento que me comparte el señor alcalde, un radicado que presentaron hace unos días ante la CAR, solicitando el tema para que se les autorice la captación del suministro de agua desde el Río Negro, en el cual la CAR da una respuesta y aunque dice que les aceptan la solicitud, dice que se va a someter. Por ahora no es algo que digamos nosotros ya nos dijeron sí o nos dijeron no, es un tema que nos están diciendo vamos a evaluar si se les dice

sí o se les dice no. Está en el último parágrafo que está ahí donde dice que todavía no hay que hacer un estudio técnico.

Vamos a darle el espacio al representante de la personería para que haga su presentación.

INTERVIENE EL ABOGADO JOSÉ MANUEL RONDÓN PALACIOS REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL:

El día de hoy, básicamente mi intervención es para que todos los aquí reunidos sepan y entiendan que la personería está muy presta en realizar el acompañamiento a estas actividades que efectivamente el municipio requiere. De pronto entiendo su negativa, pero más allá la personería sirve para esto. Para que independientemente la hora que sea, estemos aquí y velemos por los derechos tanto de ustedes como del pie de fuerza. Entonces el día de hoy, pues vamos a estar muy prestos realizando el acompañamiento para lo que ustedes lleguen a necesitar y pues aquí voy a estar a su disposición.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNÁNDEZ VOCAL DE CONTROL DE LA ESPP:

Bueno, en ese tema, por favor esperamos a que se puedan reunir, de que ellos mientras nosotros avanzamos con el orden para poder ir avanzando en lo que viene siendo la mesa de trabajo.

INTERVIENE EL SEÑOR ESTUPIÑÁN, UN USUARIO:

¿Le puedo hacer una pregunta? Sí, señor. Solamente estamos pidiendo una solución inmediata. No se está hablando nada de fondo. Aquí no hay solución inmediata.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNÁNDEZ VOCAL DE CONTROL DE LA ESPP:

Permítanme, yo les voy a decir una cosa. Cuando se monta un punto o una mesa de trabajo, nosotros sacamos unos puntos. Vamos avanzando, díganos sí, díganos no, al finalizar sacamos una conclusión y se hacen unos compromisos. Aquí en este momento lo único en lo que hemos avanzado es en que nos dijeron no van a haber represalias. En lo otro que nos están diciendo es no hay solución. ¿Listo? A medida... A medida que vayamos avanzando, no, este tema es porque pues digamos que se puede instruir para ciertas situaciones a futuro.

Listo, para el tema de disposición, el tercer punto, pues dependía, iba muy ligado al tema del punto dos, que era en el tema de la sectorización eficiente. Años atrás, lo que se hacía era que para compensar la falta de fuga o para lograr realizar esa compensación, por el tema de la falta de suministro de agua en las tuberías, se conectaban en los hidrantes del municipio carros tanques que venían de parte de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y algunos que se traían desde la Dorada Caldas. Digamos que en años anteriores se hizo esta actividad, no fue la solución más buena, por decirlo así, pero digamos que fue algo que ayudaba a solucionar algo. Y ayudado. ¿Listo? Digamos que soluciones hay. Lo que pasa es que cuando las cosas no se prevén con anticipación y esperamos a que estén ya encima, es muy difícil lograr encontrar una solución inmediata. ¿Listo?

Por otro lado, aquí nosotros tenemos una petición, que es la número 4. La número 3 era disposición por parte de la empresa de servicios públicos con la disponibilidad de los operarios y la infraestructura que garanticen el suministro en todas las zonas donde se va a hacer esta

intervención. Como nos dicen en el punto 2, no se puede, pues el punto 3 automáticamente queda descartado también, ¿verdad? Hablamos en el punto número 4 y es acceso a los carros tanques en zonas de difícil acceso. En el momento se ha venido eventualmente realizando de que los carros tanques en el municipio de Puerto Salgar y de pronto en trabajo conjunto con el alcalde o con las personas que están acá dentro del municipio se ha venido viendo el apoyo y que están enviando carros tanques de bomberos de Dorada que es un poco preocupante porque deberíamos de tener los camiones de bomberos del municipio en operación. ¿Qué sucede? Estos carros tanques no están entrando por zonas peatonales, pero tampoco se ve la disposición, porque como son vehículos prestados que vienen desde allá, para de pronto disponer un punto de distribución de agua donde puedan llevar con una manguera, porque yo les hago una pregunta a todos los presentes acá, y a la doctora, y a las personas que representan la institucionalidad de la alcaldía, ¿cómo hacen una viejita de 73 años (persona de la tercera edad) para salir con un coco de agua e ir hasta el lado del polideportivo que es donde pasa el camión con el agua. ¿Cómo hacen las personas que viven acá por lo que vendría siendo, con respeto a los que viven ahí, por la carrilera o por la invasión, cómo hacen estas personas si por ahí no pasa el carro? ¿Listo? ¿Cómo pasan en la Esperanza 1 y 2 por zonas donde no ingresan los carros tanques?

Entonces la petición puntual para el tema de la disposición de los carros es para que por favor dentro de esas gestiones se disponga el recurso dentro de esas zonas de difícil acceso. Todo carrotanque y toda entidad de bomberos. Opción 2 también y dentro de ese punto, por favor, se le solicita a la alcaldía, a la oficina de planeación de obras y a todas estas dependencias, para que por favor pongan a disposición unos tanques de almacenamiento para que las mangueras puedan llegar allí y la gente pueda sacar tanque de mil litros, dos mil litros.

Respecto a esta solicitud, que nos responde la alcaldía, a empresas de servicios públicos y cuando hablo de alcaldía, hablo de Secretaría de Gobierno, Planeación Infraestructura, ¿De esta problemática?

INTERVIENE LA ING DE LA ESPP NATALIA NAVARRO;

El tema del carro de bomberos. Entiendo que los carros tanques a veces no entran a los puntos difíciles de acceso, ¿sí? Eso yo lo tengo clarísimo. Pero vemos, por eso cuando van, por ejemplo, el carro tanque, la Fuerza Aérea, ellos le colaboran a la gente. Estamos nosotros instaurando o instalando con personas aledañas como el señor Cervera y demás, carros pequeños que ellos mismos tienen mangueras y estamos llegando a las casas. Eso lo estamos haciendo ayer, antier, hoy. Lo hemos venido haciendo para que lleguen a esos puntos. Ya un caso puntual que es que a mi casa no entraron, no vinieron. Ustedes tienen que hacer el llamado porque yo a veces no sé dónde llega y dónde no llega. Porque yo qué hago, yo sectorizo, yo me voy. Ustedes por un lado y yo me voy al otro y estoy en casa por casa. Entonces es eso. Perdón, yo quiero hacer una intervención ahí muy respetuosa.

INTERVIENE UN USUARIO:

Lo que dice Natalia es muy bueno, muy válido para toda la comunidad, pero es muy berraco y muy jodido por una persona que tiene que salir a cumplir con sus obligaciones diarias, a laborar y preciso en mi caso personal, tengo que ir a responder en mi empresa, tengo que salir a las 7 de la mañana para volver a las 7 de la noche. O sea que, si en ese transcurso no tengo un vecino,

un amigo, un tío, un familiar que me apare las dos canecas de agua que he podido conseguir, me quedo sin agua como me ha pasado hace cinco días. ¿Qué pasa? Hay medios de comunicación, informativos, de que ustedes manejan desde la empresa Servicios Públicos, la alcaldía, para que esta información sea de manera contundente, clara y precisa, para que la comunidad sepa en qué momento esperar el preciado líquido agua que todos necesitamos.

Corriendo con unos tarros. He visto, y lo digo con toda claridad y tengo cámaras de seguridad en mi casa. Donde se ve la gente corriendo detrás de esos carrotanques, haber donde para para recoger el preciado líquido, y puedo suministrar esos videos.

INTERVIENE LA ING. DE LA ESPP NATALIA NAVARRO:

Estamos coordinando con los presidentes de las JAC.

INTERVIENE ING. LUIS SEBASTIÁN TORRES:

Muy buenas noches para todos. No sé si hay comunidad del Seis de enero, Divino Niño y Tres Esquinas. Me pueden desmentir.

INTERVIENE UN USUARIO:

Consolata la línea.

INTERVIENE ING. LUIS SEBASTIÁN TORRES:

Primero de mayo también nos pueden desmentir que, desde jueves, viernes, sábado, domingo, ayer y hoy hemos estado trabajando llenando albercas, tanques elevados en estos sectores. Quisiéramos llegar a más sectores. Escuchen, escuchen. ¡! Lo digo yo mismo, yo mismo he ido a las casas y le digo a los señores. ¿Puedo terminar de hablar? ¿Puedo terminar de hablar? Si quiere, llamen a la presidenta del Seis de enero. Ella misma en mi cara me dijo que no lo estaba haciendo cuando yo lo estaba haciendo. Llamó al jefe a decirle, ah, es que tal cosa. Nosotros estábamos entrando. Según la presidenta de mi barrio, en mi barrio hay agua a las 24 horas, si no es así. No, por eso le digo, en el 6 de enero ayer hicimos todo ese trabajo. Lo que dice Cristian, sí, hay horas que no están, pero ayer nos dieron las 9 de la noche llevando agua. Para esas situaciones. Lo que quisiéramos era ir todos los días a todo el pueblo. En la línea entramos ayer. Entramos en toda la línea, lo hicimos.

INTERVIENEN USUARIOS:

Todo el frente de Servi pronta, sin agua

INTERVIENE ING. LUIS SEBASTIÁN TORRES:

Por eso les digo. Ya les doy la palabra. Por eso yo los escucho. Escúchame que yo los escucho. No vas a escuchar, no vas a hablar. Pero ya los van a escuchar, ustedes me escuchan y yo los escucho, ¿vale? Es decir, en esto lo que está diciendo el vocal es verdad, ya estamos gestionando los tanques para poner en puntos específicos de los sectores que más se ven afectados para suministrarle el agua ahí y que...

INTERVIENEN USUARIOS:

¿Dónde lo gestionaron? ¿Dónde se gestiona eso?

INTERVIENE ING. LUIS SEBASTIÁN TORRES:

Es decir, no, esto es un proceso, ustedes saben.

INTERVIENEN USUARIOS:

¿Por qué no lo hicieron antes de?

INTERVIENE ING. LUIS SEBASTIÁN TORRES:

Con todo respeto yo le voy a decir una cosa. Hoy tengo tres tanques ya gestionados. ¿La administración?

Tengo tres tanques de mil litros.

INTERVIENEN USUARIOS:

¿Cuántos barrios tiene Puerto Salgar, doctora?

ING. NATALIA NAVARRO ESPP:

Tenemos 17 barrios y 3 tanques.

INTERVIENEN USUARIOS:

Señor Sebastián, usted dice que por la línea. Yo vivo en Santa Inés y el sábado, el domingo no tuve agua. Hoy lo mismo. Que ustedes digan que por la línea entraron, no. El único que estuvo por ahí y eso fue a Regañadientes y fue el bombero de Dorada. Y el señor de la Junta, que yo misma puse una bomba para poder llenar mi alberca. Y eso... Bregando a que corriera para atrás el carrito, porque ustedes no han estado por allá. Entonces, eso es una falta de respeto hacia nosotros. No hay agua, no hay agua. Y Santa Inés ha sido un barrio de los más olvidados. Solamente llegan cuando van a instalar los residuos y cuando hay política.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNÁNDEZ VOCAL DE LA ESSPP:

La verdad, yo esperaría que ustedes a través y con todo tema, y se lo voy a decir así, si vamos a esperar a que haga un proceso público de licitación para la adquisición de tanques, aquí nos da a nosotros noviembre. ¿Ustedes dicen que van a poner tanques? O sea, no hubo previsión para ese tema. O sea, no hay plan de contingencia para poner tanques.

No, ni para distribuir agua tampoco.

Usted está diciendo, perdón, lo que usted está diciendo y lo que está diciendo el alcalde y la señora, entiendan una cosa. Lo que dijo la señora Natalia, lo que está diciendo usted y lo que dijo el alcalde, está problemático. Ustedes están comprando tanques. No hay llaves. El alcalde está por Bogotá buscando este problema, señores. Pero voy a decir en pocas palabras. No tiene razón. No hay nada. No tiene solución. No están dando solución a nada. Aquí no hay nada. Están metiéndonos los dedos en la boca. La única solución que hay es la que nos está dando a nosotros

el general es el único la única que nos está tomando la crisis el general si porque ya empezamos a abastecer el municipio pero ustedes a nosotros como empresa como alcaldía a nosotros nos está dando la crisis es increíble que vengan con una improvisación y con un poco de mentiras a la comunidad que está ahí ¿Cómo mandó el pelo? señores, señores manejemos un poquito como la compostura bajemos un poquito para ver si logramos avanzar Realmente hasta este punto y con el respeto de todos los que están viendo acá,

llevamos cuatro puntos y solamente nos dijeron sí y es el tema de no les vamos a meter comparendo a los que están ahí. Literal es lo único. Y eso que no sabemos, porque si la mesa que estamos haciendo acá no es efectiva, no sabemos si se vayan a poner comparendos. ¿Qué sucede? Esperamos acá porque para eso se pidió una delegación que pudiera tomar una decisión y determinar algo por parte. Compañeros, yo les voy a decir una cosa. No nos devolvamos al hace tres, hace seis, hace cuatro años. Estamos hablando al hoy. ¿Listo? ¿Qué sucede? Aquí tenemos un tema, cuatro puntos y de cuatro puntos ninguno de los que buscan buscar la solución del tema del agua han dicho sí. A ninguno. No podemos sectorizar, no podemos tener carrotanques, no podemos tener tanques en los barrios, no podemos tener nada de agua entonces hasta el momento.

Punto 4. Continuamos con el tema de lo que viene siendo la mesa de trabajo, con el ánimo de cumplir lo que dice la ley, que organizamos como comunidad una mesa de trabajo para buscar una solución. ¿Listo? Vamos con el punto número 5., punto número 5. Ya, ya, ya. Venga, espere, espere.

Punto número 5. El no pago o el pago, según prorrateo, me corrigen si la palabra es así, por los días en los cuales no se ha tenido distribución del suministro de agua de manera continua. Esta es una solicitud que hacen personas de bajos recursos que han tenido que invertir en agua, en pacas o en abastecerse de otros lugares y que han superado los topes que disponen de pronto para pagar un servicio de agua que en este momento no tienen. Esta es una solicitud que hacen las personas y que piden que se haga según lo que dice la GREC y según lo que dice la Super Servicios de acuerdo a la prestación de servicios por compensación en los días no prestados del suministro de agua.

Por poquito son Tres Mil pesos diarios que vale una paca de agua diario. Vamos con el punto número cinco.

INTERVIENE LA ING. NATALIA NAVARRO ESPP:

Con respecto a las facturas, a ustedes se les cobra una tarifa por consumo, por consumo. Yo no les voy a cobrar a ustedes los días que no he dado porque si no las están consumiendo.

INTERVIENEN USUARIOS:

Dejemos responder. Espere que nos están respondiendo, porfa. Dejemos que haga la intervención la doctora Natalia cuando ella nos dé su opinión.

INTERVIENE LA ING. NATALIA NAVARRO ESPP:

Entonces yo no les puedo a ustedes decir aquí en estos momentos les voy a cobrar o no les voy a cobrar porque yo tengo que regirme ante los entes regulatorios. Entiendan eso. Yo tengo unos entes que me regulan a mí y por eso hoy les puedo decir que yo sé que les cobro es una tarifa por consumir, mas no les voy a cobrar por el tema de los días que no hubo agua.

INTERVIENEN USUARIOS:

¿Ustedes cobran espalda? para la subsistencia de las personas en este caso el municipio está diciéndole a la carta estamos con sed no tenemos agua no tenemos ni siquiera para echarle a una gota de agua, hay gente que literal está aguantando hambre y sed porque no tienen con qué básicamente el fundamento de ese documento que me acaban de compartir es ese, la calamidad que se está teniendo en el municipio.

¿Cómo es que si se está teniendo una calamidad podemos hablar de que vamos y le decimos a la entidad, venga, ayúdenme por la necesidad que tiene esta gente, pero cuando la gente dice, venga, es que tengo esta necesidad, no se puede, tienen que pagar?

Aquí hay soluciones y hay posibles situaciones y hay fondos y hay recursos con los cuales se han destinado desde gobiernos anteriores, gobiernos actuales, que están hechos para este tipo de situaciones. Si no hay inversión en el mantenimiento de bombas, el plan de acueducto y alcantarillado maestro no ha avanzado y no se han buscado soluciones donde se han aprobado recursos desde el año pasado, que está sucediendo con los recursos porque tenemos que hablar del tema del pago de las facturas puntuales si no hay un servicio y hasta el momento de cinco puntos ninguno de los servicios tiene soluciones, porque es que pongan el cuidado todo el perdón en que

INTERVIENEN USUARIOS:

Yo soy ama de casa y yo cada una voy a abrir mi llave así llegó algo de agua ni siquiera estamos consumiendo Hagan un esfuerzo jurídico. Hagan un esfuerzo jurídico. Que eso es viable. No es la primera vez ni en el primer municipio. Eso ya se ha hecho en otros municipios. Aparte,

Carlos, ahorita nos está dando todo el soporte. Hagan un esfuerzo para que la gente se vea compensada en este daño. Es que esto es un daño. Yo entiendo que cobran por consumo, pero no están así, doctora. Créanme que no están así. Y se van a dar cuenta que el recibo ... Va a llegar prácticamente igual. Va a llegar igual. Y no es por atacarte ni nada. No, y más falta la batalla.

Pero siéntese con el jurídico y devuélvanle algo, devuélvanos algo a los del municipio. Porque es que lo que venimos pasando no es fácil y juridicamente se puede. Yo sé que juridicamente se puede. No se estudien las posibilidades, es otra cosa, pero si se puede.

vamos con el punto número 6

INTERVIENEN USUARIOS:

otra cosa que yo le iba a decir a la doctora Natalia es que el agua que nos está llegando tampoco es agua potable es un agua, el agua para tomar nos toca comprarla vale 3 mil pesos una paga

que nos da una persona y nos gastamos 90, 100, 150 mil en el mes de agua potable y cuánto nos gastamos 100 mil de agua.

INTERVIENE LA ING. NATALIA NAVARRO ESPP:

Hoy les puedo decir que esta solicitud que ustedes están haciendo con respecto al tema del recibo, de la facturación de los días que no hay agua, la voy a elevar ante los centros regulatorios para poderles dar una respuesta a ustedes más oportuna.

INTERVIENEN USUARIOS:

La idea es que la doctora Natalia consulta, les comparta a ustedes la consulta y les comparta la respuesta que nos den en el regulatorio.

INTERVIENE LA ING. NATALIA NAVARRO ESPP:

Permítame, yo quiero... Con el permiso de ustedes quiero devolverme un poco a los puntos 2, 3 y 4 porque no quiero que ustedes y la comunidad queden como con el sin sabor de que la administración no va a hacer nada y que no viene haciendo nada porque no es así. Nosotros entendemos el malestar, la molestia, conocemos y sabemos que hay unos puntos donde son de difícil acceso y que no todos tienen la posibilidad y las condiciones de acercarse al carrotanque y tener el recurso. Entonces, con el esfuerzo de la empresa de servicios públicos, con el esfuerzo de infraestructura, planeación y administración municipal completa, vamos a reforzar el número de tanques que está distribuyendo y vamos a garantizar con el personal que tenemos de que la distribución del agua llegue a todos los puntos. Hoy se hizo un ejercicio que no lo hemos contado, pero muchas personas sí lo vieron. Hoy se adquirieron unas mangueras para poder llegar a unos puntos. De pronto no, y motobombas. No son las mangueras que quisiéramos, pero hoy iniciamos con ese ejercicio y son más las personas que pueden contar con este líquido. Entonces, yo sí quiero aclararles que no estamos quietos y estamos trabajando para poder garantizarles el servicio, o por lo menos el líquido.

Otro punto que sí quiero tocar y aclarar es que del oficio que se compartió al señor Carlos, sí está la aprobación por parte de la CAR para poder ingresar. Ya se lo voy a leer y se lo voy a compartir por medio del grupo que vamos a hacer aquí para que ustedes lo analicen, lo revisen y nos den su concepto. Nosotros ya contamos con el permiso de poder ingresar y poder captar. ¿Sabes que mañana podemos cantar con el movimiento del agua?

Comunidad, un momentico, hay una persona directamente de EPC y está levantando la mano, no sé si le dan la oportunidad de que hable con ustedes.

Miren, respecto al tema del documento, el documento se les va a compartir ahorita en el grupo de WhatsApp que se está creando para esta situación. ¿Listo?

INTERVIENEN USUARIOS:

El documento, no, es que se lo puse a ChatGPT para que me sacara una conclusión. ChatGPT no tiene como venir a decirme a mí también o decir una mentira de decir, venga, es que lo interpretó mal. Me saca una conclusión verídica y la conclusión que saca, sí, y se de las tics también. Entonces, ¿qué sucede? Sí, estupendo. ¿Qué sucede? Lo leí, saqué mi conclusión y

también saqué una conclusión de la IA, que todos acá la utilizan. Incluso tengo oficios que a veces responden de la administración a base de pura IA. Entonces no cuestionemos de dónde se sacó el tema de la conclusión. El documento dice puntualmente que si se tiene un ok, porque según eso el municipio está llevado, no tiene agua. Y lo que dice es, les damos el tema del permiso para que ustedes puedan ir y hacer una visita técnica. Y según los lineamientos que diga esa visita técnica, les vamos a permitir, si es aprobado, el tema de la distribución. Ahora se los digo, este documento tiene fecha de hace cinco días. Si ya está aprobado, ¿por qué no hay vertimiento de agua en este momento en el municipio? ¿Por qué no lo hay?

INTERVIENE SECRETARIO DE PLANEACIÓN:

Recordemos que la solicitud que se hizo la CAR, que usted me está diciendo que está disipada, sí, sí, está aprobada, está aprobada para que nosotros podamos captar por encima del límite permitido. ¿Por qué no está captado? ¿SÍ? ¿Por qué? Porque actualmente el límite bajó, ahí hay un tema ambiental que nos limita y ya la CAR nos dio la autorización de poder captar por un límite inferior. Esa es la respuesta corta, se lo digo con conocimiento de causa porque ya estuvimos allá. Permítame le completo la respuesta. Nosotros no necesitamos únicamente el permiso, necesitamos de los equipos para poder captar el agua, que fue un tema que se los comentamos al inicio. Esos equipos, también escucharon al alcalde de la intervención, ya se gestionaron por medio de empresas públicas de Cundinamarca.

INTERVIENE MAYOR ROGER:

Nosotros habíamos hablado del tema de cuando llegamos al punto 5, para abrir, para que las personas que estén allá... A ver, lo que ustedes, yo desde el inicio les he dicho, hay que garantizar derechos de los participantes y de los no participantes. Nosotros dijimos que en el punto 5, a ver, la Policía Nacional, de parte del comando de departamento, Mañana podemos tener un carro tanque y si se han dado cuenta desde la estación de policía hemos suministrado agua. El día de mañana podemos poner un carro tanque para que contribuya y le solucione en parte la problemática que están sufriendo los salgareños. Pero el mayor y esfuerzo de la conexión y la comunidad de agua Entonces mañana por parte de policía y un carro tanque ustedes nos dicen en qué barrio, cómo los priorizamos y allá les vamos a traer un carro tanque con agua para que les suministren. La intención es lo que les digo, solucionar pacíficamente y rápidamente eso. Quiero que si quiere hagamos el alto ahí, evalúen la apertura de vía y continuamos con la mesa de diálogo. Ya saben la propuesta, yo sé que mi general también ha puesto un... Otro carrotanque, ya serían dos carrotanques, que mi general ha manifestado que están inclusive 24 horas al servicio de la comunidad. Lo que quiero que evidencien es que nosotros tenemos, de parte de Fuerza Aeroespacial, de parte del Ministerio, la mayor voluntad de que esto se resuelva de forma pacífica y en ese momento poder garantizar derechos de todos.

INTERVIENE USUARIO:

A los compañeros que están por favor en los puntos de allá, como fue un compromiso que se habló en esta mesa de trabajo, quiero pedirle el favor. A la comunidad y a los delegados que delegó el alcalde y que hacen parte de la mesa de concertación que pues nos limitemos a las personas que estamos acá la verdad si estoy viendo mucha crítica veo mucho tema por temas como personales entre algunos y otros pero aquí la situación es la siguiente intentamos avanzar

listo sobre el tema del documento háganlo público cárguenlo en la página si quieren permita eso cada quien lo puede hacer los puntos necesitamos irlos avanzando ingeniero listo acá en el tema del punto 5 dijimos que se apertura para que pasen personas que hay personas que ya llevan hasta cinco horas ahí retenidas que puedan pasar fue lo que se había hablado y lo que las personas dijeron para que se colocara acá se está cumpliendo dentro de lo que dice que se debe hacer dentro de una mesa de trabajo como tal que es lo que se está haciendo en este momento necesitamos avanzar con los puntos Si nos vamos a devolver, con toda la pena del mundo les digo, yo como vocal me levanto porque ya me parece que se está abriendo una mamadera de gallo por parte de algunos funcionarios. Con todo el respeto. Avanzamos, doctor Sebastián. Avanzamos o levantamos la mesa.

INTERVIENE SEC. GENERAL Y DE GOBIERNO:

Así es. ¿Cómo puedo? Perdón, Carlos. Hasta el momento, la alcaldía y las empresas de servicio, todo. Mire, yo les pido, como lo que buscamos es una solución, yo les pido que le demos el uso de la palabra al director de emergencia de EPC, que en este momento lo tenemos en línea, y él nos va a hablar cuál es el apoyo que nos están brindando por parte de esta entidad.

INTERVIENE DIRECTOR DE EMERGENCIA DE EPC:

Muy buenas noches para todos, ¿cómo están? Bien. Buenas tardes. Como el alcalde lo comentaba, hoy estuvimos verificando todas las condiciones de la motobomba, la cual ya se solicitó al contratista, nos está evaluando para ver la posibilidad de tenerla lo más pronto posible. Hay que tener en cuenta este tipo de... El tema de la importación. Entonces no ha habido... No están en Colombia. Sí, entonces hay menos. Sin embargo, pues conociendo la situación, el alcalde nos solicitó el carro tanque y ya está disponible. El vehículo llegaría mañana para prestar apoyo a la empresa de servicios públicos y pues que lo tengan e tiempo que sea necesario como les digo, ya estamos evaluando todo para que en estos días podamos conseguir esa motobomba y poder hacerle el suministro al municipio. No está en Colombia la bomba, la van a importar. Bueno, en ese aspecto acabamos de reafirmar que estamos esperando.

INTERVIENE USUARIO:

Listo, en el punto número 5 estábamos hablando sobre el tema de disposición de los carros tanques que se están disponiendo por parte de entidades, diferentes entidades que se están uniendo y se suman al tema de una solución. En este momento contamos entonces con un carro de la EPC, por ahí he visto un carro de una unidad nacional de gestión de riesgo. Nos indica el mayor Roger que... Va a haber un carro por parte del comando de policía, de parte de la Policía Nacional. La Fuerza Aérea nos ha estado colaborando y el general nos dice que va a continuar en este tema con el suministro de agua a través de carros tanques. Listo. Acá hay un tema y este es un tema muy puntual. Y es la situación y es lo que nos lleva y ha sido la respuesta que más nos han entregado a nosotros por parte de la alcaldía. Que como Puerto Salgar ya no tiene la capacidad de captación de agua, no da la cuota del agua para poder suministrarle a todo el municipio.

¿Por qué esta situación no está prevista en el tema del plan de ordenamiento territorial? ¿Y por qué se está permitiendo la ampliación y los permisos de construcción sin ningún tipo de limitación

o ampliación o adecuación en la PETAP y en el acueducto municipal que nos eviten a nosotros quedarnos en un tema de un desabastecimiento total como el que está pasando actualmente?

Plata se paga por todo. Un permiso de construcción hay que pagarlo. Hay que cumplir unos lineamientos. ¿Qué pasa? Porque a la persona que tiene su ahorrito, que tiene de pronto sus cesantías, se le exige que cumpla unos lineamientos por parte de la administración, pero la administración no está haciendo el trabajo como se debe de hacer. Tenemos un tema de que Puerto Salgar está teniendo un crecimiento... Enorme, se está construyendo arriba, porque donde había una o dos casas, donde había una casa, actualmente se están construyendo hasta tres pisos. Y eso es un tema que no están teniendo en cuenta en su plan de ordenamiento territorial y que por lo que veo, tampoco se está teniendo en cuenta en el plan maestro de alcantarillado. Sobre este tema que tenemos al ingeniero de infraestructura y tenemos a personas de la alcaldía que nos dicen sobre este tema por esta situación en cuanto a lo que tiene la planeación se vienen adelantando los estudios para regular a esos acuerdos del canciller del municipio

INTERVIENE INGENIERO SEBASTIÁN TORRES OLAYA:

Esos estudios desafortunadamente iniciaron durante esta administración y son los únicos estudios que se han realizado en el sector de la educación. Una vez finalicen los estudios del Plan Maestro de Apoyos del alcantarillado, se va a incorporar y ya se están incorporando dentro del POT que se viene adelantando. Esa situación del plan básico de ordenamiento territorial ya está en mesas de concertación con la CAR. Estamos en una última etapa, el próximo año va a finalizar, calculamos que en dos meses estemos finalizando. Pasamos a Consejo Territorial de Planeación, pasamos a Consejo Municipal y a partir de este momento el municipio va a empezar a desarrollarse de la manera como debe desarrollarse de la mano con el Plan Maestro Acudiendo al alcantarillado. Entonces es importante poder obtener estos dos resultados, el Plan Maestro Acudiendo al alcantarillado y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

INTERVIENE USUARIO:

¿Se puede decir que usted lleva más o menos tres años en ese proceso? ¿Pero en cuál proceso? El contrato inició el año pasado en la zona territorial. ¿Están en una zona de tres años que no han hecho nada?

INTERVIENE INGENIERO SEBASTIÁN TORRES OLAYA:

Bueno, no sé si ustedes a veces han visto que han pasado unos topógrafos por muchos sectores del municipio. Ellos son los que están encargados de hacer el levantamiento para el Plan maestro de acueducto y alcantarillado la administración lo hace ellos son...

INTERVIENE USUARIO:

Es decir, tenemos más de 20 años con problemáticas en el barrio Tres Esquinas que se muestra cada vez que llueve cada alcalde nos promete la misma historia cada mandato

INTERVIENE INGENIERO SEBASTIÁN TORRES OLAYA:

Nos saldríamos del tema en el que estamos pero para contestarles a ustedes vieron que se publicó el video Ya se hizo la visita técnica por parte de la concesión que tiene la vía Magdalena Medio

para que nos den la posibilidad, el permiso de vía para construir el colector que le falta a Tres Esquinas. Ese ya se tiene. Estamos esperando por parte. Que actualicen, digámoslo así, la documentación. Un contrato que quedó adjudicado por la administración anterior y no estoy echando culpas, pero yo no puedo hacer un contrato, digamos, irme a meter a su casa sin permiso.

INTERVIENE USUARIO:

Nosotros aquí, hablar con ustedes, perder el tiempo, porque usted sabe lo mismo que nosotros. Aquí necesitamos hacer la legalidad. El permiso con la ANI duró dos años y medio y tengo las pruebas en mi correo. Ahí están todas las solicitudes que se hicieron, todo lo que nos contestaron. Ese contrato adjudicado, cuando Jaime salió, lo dejó adjudicado y ¿por qué no lo ejecutó este alcalde? Lo dejé, es lo que le digo, ellos lo dejaron en ubicado el 29 de diciembre. Así ha sido, enredar y enredar y enredar, hasta ahora con una tutela. Hasta ahora con una tutela fue que, fue que, fue que, fue que. No señor, no fue con una tutela, lo que pasa es que pusieron la tutela y a los dos días nos contestaron. Fue con tutela, fue con tutela, sí, fue con tutela. Pero le tengo una mejor, le tengo una mejor. ¿Cuánto tiempo necesitan? ¿Cuánto tiempo verdaderamente necesitan para que no tengan agua fluida? Es lo que queremos escuchar. Que venga, que se meta el invierno para tener agua. ¿Cuánto tiempo necesitan? Porque el invierno solucionado no hay nada ¿Cuándo el sistema se carga más o menos en 24 horas por el tema de la licitación que se tiene? ¿Si no las tienen? Lo que dicen es la gente, todos tienen las llaves abiertas, ¿cierto? Eso coge aire. No me alargue, no me alargue. ¿Cuánto tiempo necesitan? y que quede empatado acá. Usted dice 15 días, 15 días. Si dicen 20 días, 20 días.

Él no nos puede solucionar. Eso es algo que nos va a suministrar EPC. Si el contratista a EPC le dice que se la entregue a todos, él me la entrega a todos. Aquí no estamos jugando. Yo sé que no hay nada. Para qué me llaman a la mesa. Como no hay solución, no hay para cuánto tiempo se van a demorar los señores solucionando para que no haya un movimiento de agua fluido.

Pues hermano, la que nos queda es no pagar la factura, compadre. Es la última que nos queda. No paguemos factura, porque, así como ellos dicen, no sabemos, pues nosotros sabemos tampoco cómo pagarla. Pues tocará, es de demanda. Porque es el pueblo que se tiene que levantar. Yo no, Porque no nos dan soluciones. Por eso estoy diciendo cuánto tiempo necesitan, pero tampoco... Vamos a trabajar. ¿Cuánta gente necesita hoy acá? Tres esquinas.

Son de la misma familia. Vaya y le pregunte a los demás de tres esquinas si no se les llevó hoy agua hasta las albercas y los tanques.

O sea, ¿por qué? Venga, venga. Bueno, realmente a lo que yo estoy viendo, doctor Sebastián, con todo respeto, ustedes están exigiendo respeto, pero se ha visto desde el inicio uno, por parte de algunos representantes de la administración municipal, un nivel que se sienten algunos muy solevados. Hay algunas personas que están en un grado de arrogancia por el trato de las personas, que me disculpan y con toda la pena del mundo lo digo, me están mirando con una mierda. Con todo respeto, Sebastián, Estamos aquí y varias de esas personas están aquí representando porque muchos de los que están acá de pronto en algún momento confiaron en las promesas que estaban haciendo en campaña y que hasta el momento se pueden poner en duda. Sebastián, al pueblo se respeta, así como exigen respeto ustedes como funcionarios. Así como existe la ley para unos, para los demás también. Y a mí me parece imposible. Seis puntos que

llevamos todos nos digan que no tenemos tres horas vamos para cinco horas y quiere saber cuál es la única solución que tenemos la solución que tuvimos desde el minuto 35 que estuvimos acá que fue la que nos dio nuestro general Vélez de que van a seguir con el abastecimiento de agua poniendo a los soldados en todo el mundo parte de una de las soluciones El mayor ahorita nos acaba de decir que el comando de policía departamental va a enviar un camión cisterna para abastecimiento de agua. Se suman a la causa y dicen en la estación de policía pueden abastecer. Ahora tenemos una cosa que está pasando. Dígame por qué el acueducto no puede hacer la misma situación. ¿Por qué no podemos tenerlo por parte de planeación, por parte de la entidad de infraestructura? Hay una cosa acá muy importante y es el punto 7. Y es algo que sí queremos pedir. Y que espero yo que al menos en eso nos digan sí. Uno de los puntos que tenemos nosotros es el apoyo.

Vehículos que no están destinados para ese uso de manera prioritaria, como en el caso de la Fuerza Aérea. Se les pide porque de verdad he visto y he sido consciente de cómo varios de los soldados de la Fuerza Aérea se bajan y ayudan a entrar canecas a las casas donde hay personas de la tercera edad. Y de verdad es de felicitar la labor que están haciendo ellos ahorita de manera voluntaria. El punto de que se les apoya a ellos con temas de hidratación, alimentos y en el tema de combustible, en este momento la única solución que hemos tenido ha sido esa.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

efectivamente, y lo puede decir mi general Vélez, hasta la fecha ha sido una obligación que se ha venido cubriendo la administración, el tema del combustible se les ha venido suministrando a los diferentes vehículos, no solamente de Fuerza Aérea Aeroespacial de colombiana, sino también de bomberos de la Dorada que nos han venido prestando el apoyo. Y de pronto el tema de hidratación no lo hemos tenido en cuenta, eso sí lo tengo que averiguar, pero yo me comprometo a que ese tema también lo podemos cubrir, por supuesto, con los operativos que nos están cubriendo el servicio ahí con los vehículos. Quiero, de la manera más sentida, respetuosa y profunda, presentarles a ustedes una disculpa y una excusa por lo que me han manifestado hasta el momento de esta falla en la comunicación asertiva y en la receptividad de la información por parte de mi equipo de trabajo. Les propongo que empecemos de cero, no la mesa de trabajo, pero que empecemos de cero otra vez por lo menos esa comunicación, que nos permitan a nosotros mostrarles una mejor cara. Ustedes tienen la razón para estar aquí presentes en este momento y también si mi equipo de trabajo les ha dicho que no a algunas solicitudes es porque no está en nuestro alcance y no nos queremos comprometer aquí con cosas que no se puedan cumplir para mañana estar cumpliendo sobre incumplimientos. O incumpliendo lo que se acabó de pactar doce horas antes. Yo fui muy claro con ellos y les dije, no los vamos a comprometer a lo que no está a nuestro alcance para que mañana el tema no sea peor. es un tema de capacidad administrativa. No se trata de un tema de toma de decisiones. Yo estoy aquí con total capacidad para tomar decisiones administrativamente, a lo que nosotros no podamos darle solución, vamos a articularnos con gobierno departamental y gobierno nacional. Lo que ustedes hicieron en ese momento de hacer la manifestación aquí en la vía, en la autopista Bogotá-Medellín. Desde el minuto uno mi general les indicó que esto ya es de conocimiento del gobierno nacional. Esto ya es de conocimiento del señor secretario de gobierno del departamento. También del señor gobernador, del gerente de empresas públicas de Cundinamarca. El alcalde está en Bogotá haciendo los acercamientos de manera personal. Esperemos que con el favor de Dios estos

acercamientos surtan efecto. Tenemos dos carros tanques por parte de fuerza aérea, uno confirmado, pero es que el de La Dorada nos siguió surtiendo hoy. Mañana nos llega un carro tanque por parte de policía. Y mañana llega otro de la gobernación. Lo que se pretende Digo yo, son siete carros tanques, ¿sí? ¿Por qué no los envían tres a un barrio? Porque hay ancianos que llenen la alberca, que tenga el tanque que lo llene. Les va a durar una semana. Nosotros nos vamos a aguantar una semana. Discúlpenme la pregunta ¿No es posible con la cantidad de vehículos que vamos a tener operativos mañana surtir directamente la planta del acueducto, ¿no es posible?

INTERVENSION SECRETARIO DE PLANEACION INGENIERO RUBEN RIFALDO:

La respuesta técnica es que las redes están totalmente vacías, siete carrotanques no van a dar la capacidad que requiere la planta para jalar los 60 litros por segundo que requiere el municipio aparte de los 60 litros que estamos requiriendo para poder garantizar presión, necesitamos llenar la red. Entonces, para llenar la red y poder garantizar esa presión, esos siete carros tanques no nos van a dar abasto. Lo de la distribución en barrios sí lo podemos hacer. Y como les mencioné hace un momento, vamos a reforzar con el personal que tenemos de planta, de contratistas, de la administración, para poder llegar a esos puntos más lejanos. Entonces, vamos a estar trabajando estos tres días siguientes con los carros tanques, y esperamos que en tres días podamos brindar una solución de fondo. Por lo menos poder trabajar con lo que nos autorizó la CAR, con lo que nos está autorizando la PSH, y con la ayuda que nos va a dar el EPC por parte de la gestión del riesgo. ¿Listo, señores? Entonces, ese es el compromiso. Nosotros hacemos parte del equipo de la administración, y pues estamos aquí también para dar la cara a las necesidades que tiene la comunidad. Yo sí quiero recalcar que la administración no se ha quedado quieta desde el momento cero en que la empresa de servicios públicos se levantó la mano y nos dijo que estamos con problemas empezamos la gestión. Entendamos que el municipio no cuenta con los recursos suficientes. Quisiéramos tener todos los recursos para hacer todo lo que queremos, pero este fenómeno del niño está afectando a toda Colombia y nadie se lo esperaba. Entonces, señores, miren, esa es la solución que se plantea en cabeza del alcalde municipal y la administración que está aquí presente. Vamos a reforzar los carrotanques con la ayuda que ya nos mencionó la Fuerza Aérea. En este caso, yo sí les pido que hagamos uso de los presidentes de Junta de Acción Comunal. Lo digo porque hay sectores donde no podemos llegar, necesitamos que alguien nos pase esa información.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

me acaban de decir. Acá en el momento me dicen que, por parte de gestión de una persona de acá del municipio, ajena a la alcaldía, se ha gestionado a través de cierta entidad del departamento para la distribución de otros posibles, otros dos posibles carros tanques. Aquí nos dicen, y eso es lo que duele de pronto porque hay formas de interpretar y de pronto algunos lo pueden malinterpretar. Se dispuso desde la ciudad de Bogotá un vehículo para la dispersión de las personas que están acá, ¿cierto? Duele en el tema de que la administración y, digamos, a ciertas cosas puedan echarles cosas a las personas, pero no soluciones. La solución que nos plantean a nosotros, comunidad, no. Si no hay inconveniente, nos comentaban que, si podemos o que si aceptamos que esos vehículos, en lugar de que se utilicen para otras cosas, suministren agua en los lugares donde están y que si queremos y el vehículo llega en cuestión de un tiempito, con ese

vehículo se nos da disposición de agua para los lugares, eso quiere decir, una hora si el vehículo está acá, empieza a distribuir agua. La verdad, una frustración total las soluciones que se dan por

parte de la administración y la empresa de servicios públicos. Me le quito el sombrero a la estación de policía y al comando aéreo con las alternativas y soluciones que nos están dando. De verdad, es frustrante que en los puntos que estamos avanzando llevamos 7, 8 puntos y a todos nos han dicho que no. Aquí, aquí alguien hablaba de algo. Lo que se está diciendo es lo podemos utilizar, pero que la gente no vaya a decir por qué ese carro está repartiendo. Yo no le veo problema en que una tanqueta que se llena de agua vaya a suministrar. Hasta el momento, a lo que va y si todo pasa bien, van como 8 o 9 vehículos. en cierto punto hay soluciones externas al acueducto y al alcalde. ¿Aquí hay una petición puntual y es que pedimos que se monte una mesa de trabajo hasta cuando haya una solución con los representantes de la comunidad y que se tenga en cuenta para que se comparta la información y la difusión de la información en tiempo real sobre los avances que se están realizando en la implementación de soluciones o posibles soluciones, como nos lo han dicho hasta el momento todas las personas? Me gustaría que el doctor Sebastián nos confirme si se puede hacer esa mesa o no se puede hacer esa mesa de trabajo.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

Por supuesto que sí sería una mesa de seguimiento al cumplimiento de los compromisos aquí pactados el día de hoy como soluciones de corto, mediano y largo plazo para la crisis de desabastecimiento del recurso hídrico en el municipio. Yo me hago cargo personalmente de que esas mesas de seguimiento se convoquen desde el resorte de la Secretaría General y de Gobierno y las mismas se lleven a cabo en el salón de alcaldes o en el acueducto de aquí del municipio para que ustedes mismos designen por turnos o si todos van a asistir, cuál es la representación por parte de la comunidad manifestante que va a hacer vigilancia y seguimiento a esas mesas de trabajo. Es importante que el señor Carlos Hernández esté presente en esas mesas en su calidad de vocal del control del Comité de Seguimiento y Control Social que hace precisamente esa vigilancia representando los servicios públicos en el municipio.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

como vocal de control yo hago parte de la Junta Directiva del acueducto a lo cual me acaban de decir que yo puedo solicitarle a la gerencia que se dé la posibilidad de que hagamos una junta directiva para poner la situación sobre la mesa y que nos determine si se puede hacer un descuento o cuál es el porcentaje que se le puede minimizar al tema de la factura que se tiene para este mes. Es importante que en ese comité de seguimiento que se va a estar haciendo y que quisiera que se hiciera el día de mañana y se le diera seguimiento estos días en la mañana para poder estar compartiendo esa información. A mí me gustaría que de pronto la doctora Natalia me dijera si es posible o no que yo como vocal de control convoque esa reunión y que ella como gerente me diga si se puede hacer ese comité para que evaluemos esa posibilidad que hasta el momento se están colocando alternativas sobre la mesa.

INTERVIENE LA DOCTORA NATALIA NAVARRO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

Claro que sí, Carlos. Tú puedes hacer la solicitud y vamos a elevar esa inquietud de ustedes del tema de un descuento sobre el recibo que sería sobre la tarifa básica. Eso lo vamos a estudiar, pero eso toca en junta directiva yo sola no puedo tomar la decisión. Una vez se haga la junta directiva elevamos la solicitud y ya tendríamos que esperar respuesta por parte de la CAR y de la SUPERINTENCIA, hay unos asistentes a la junta directiva, deben de estar todos. Si tú la solicitas mañana agendamos para que posiblemente sea el jueves o el viernes.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

Acá hay dos puntos que están pendientes y es uno que es que se solicita el estado real sobre los pozos y la inversión que se ha hecho sobre los mantenimientos, hay un tema y es que nos indiquen a nosotros, el tema de la disposición de contenedores de agua en ciertas zonas del municipio para el tema de la suplencia. Y hay otro tema que pedí a alguien acá y es la copia de los radicados que se han realizado hasta el momento en base a la situación que está pasando. Hasta el momento solo nos han dicho que hay radicados, que hay solicitudes, que hay cosas, pero no se ha avanzado en ese tema y no tenemos conocimientos al ser un tema de calamidad pública, esta información debe de ser presentada a la comunidad. La administración municipal, la empresa de servicios públicos y los entes que regulan acá a nivel local, tienen unas páginas y por ley tienen que cargarlos. Hay una oficina y hay unas personas que se encargan de eso, que deberían de tener esa información actualizada dentro de esas páginas del municipio. Recuerden que es un tema que la ley lo dice, y si mal no estoy por allá, hay unos temas dentro del MINTIC que dice que esa información debe ser publicada y actualizada de manera periódica. Para mí sí sería muy importante que esa información estuviera colgada por tarde, mañana antes del mediodía, en las páginas del municipio, en la página del acueducto y que lo compartieran a través de todas las redes sociales. Adicional, que esté disponible para la persona que no tenga redes sociales, en las carteleras informativas que debe de haber al ingreso de la alcaldía y al ingreso del acueducto.
Sobre esto nosotros tenemos, hemos tratado

INTERVIENE EL INGENIERO ANDERSON LOPEZ JEFE DE LAS TICS DEL MUNICIPIO

A nosotros nos rige algo que se llama ITA, va directamente por la Autoridad Nacional. No sé, si hoy levantan un acta, esta misma noche yo lo puedo publicar, no tengo ningún problema. Entonces, lo ubicamos en el botón de ITC de transparencia a la información y se YA publicado los compromisos.

INTERVIENE UN USUARIO

Yo tengo una inquietud con respecto a los aljibes, porque yo no conozco el tema, pero usted sabe que eso es muy importante para nosotros y va a ser muy importante el tiempo, porque no sé cuándo se va a solucionar esto, de pronto en un año volvemos a tener un problema. En mi caso, tenemos un aljibe muy importante en el barrio Nariño, de mi tío, entendí que eso ya es prohibido, no conozco el tema, quisiera que eso quedara ahí, porque si es algún tema de prohibición, de que uno no pueda tener un aljibe, de que le van a cobrar, pues la idea sería de que eso lo suspendieran, al menos mientras el plan de ordenamiento o el acueducto funciona normalmente y hacen lo que van a hacer, porque es muy duro tener uno un aljibe en la casa, ya vacío, puerco, dañado, porque no lo puede usar. Puedo utilizar, sí, puedo, no puedo, si hay alguna sanción, porque no conozco, entiendo, he escuchado que la gente dice que no se puede, entonces yo digo, autoricen para que la gente use esos aljibes que todavía están sirviendo.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

yo le voy a responder a modo de información, pero no me vayan a decir que fue que la Alcaldía dijo no, eso no es un tema que le compete a la Alcaldía, me corrige el Ingeniero Brandon, eso es un tema que le compete únicamente a la Autoridad Ambiental, es decir, a la Corporación Autónoma Regional. El acuerdo CAR-21, que es el que estaba vigente para la época, indica que hay unas normativas para los permisos de captación de agua, de uso residencial, comercial, industrial. Ese tema sí no le corresponde a la Alcaldía. Pero la Alcaldía no puede gestionar una suspensión de eso. No hemos logrado gestionar que nos permitan la captación directa al agua, para darle agua a veintiún mil habitantes del casco urbano.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

Había un punto y era algo que preguntaba una persona ya de edad y pide que por favor el tema de la difusión de la información sea más oportuna a través de perifoneo. Esta situación porque resulta que para los que de pronto tenemos comunicación con la administración municipal o con el acueducto nos es fácil de pronto a través de las redes sociales saber cuándo se supone que se va a haber el suministro del agua o cuándo van a pasar los camiones. Pero para las personas que no y en base al despliegue que se va a hacer, a la cooperación que se tiene por parte del Comando de Policía, de la Fuerza Aérea y de otras entidades que se sumaron a la causa en esta actividad, sería muy bueno, Sebastián, ver si a través de su oficina de prensa o lo que sea, no sé qué entidad maneja eso, se puede hacer esos perifoneo para que se le indique a la gente, a las personas de la comunidad, por dónde va a estar pasando el carro y sobre qué horas va a estar. Lo que pasa es que a veces el tema del pito no es como muy llamativo. Pues, por ejemplo, en el caso de esos perifoneo, por ejemplo, los que hace Kikiriki, se puede meter por los senderos, se puede meter por trocha, se puede meter por todo lado y la gente está más atenta. El tema del pito, la persona que no sabe lo que va a pensar es que de pronto alguien dejó mal parqueado un carro y le está echando para que le dieran libre. Entonces, es eso.
Ver la posibilidad del tema de mayor difusión.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

En este momento, este tema de esta crisis, esta emergencia, es la prioridad absoluta para la administración, para la empresa de servicios públicos y todos los esfuerzos por parte de la oficina de prensa desde la oficina asesora de planeación, que es a la cual está escrita esa dependencia, se van a dirigir única y exclusivamente a la difusión de la información, no en tiempo real, sino con antelación para que la gente se pueda preprogramar, ¿cierto? Y que sepan cuando algo más o menos como lo que hacemos con la recogida de las basuras. Ya todos sabemos cuál es el cronograma. Lo que tenemos es que manejar en estos días, que vayamos a darle la solución de corto y mediano plazo, ese cronograma debidamente establecido ya mañana. ¿A qué hora podemos presentarle mañana ese cronograma ya establecido a la comunidad ingeniera?

INTERVIENE LA DOCTORA NATALIA NAVARRO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

Sobre el mediodía se les estaría entregando ese cronograma de sectorización del abastecimiento provisional de agua,

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

entiendo es lo que vamos a manejar a corto y mediano plazo, y se le hará la respectiva difusión. Por eso el jefe de prensa, perdón, el jefe de los tics, es el que maneja parte de las redes sociales y el jefe de prensa, están aquí presentes para llevar a cabo esa difusión de la información, no en tiempo real, con antelación

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

Para cerrar sobre el tema del acta, Sebastián, me gustaría que usted y la ingeniera, y que las personas que de pronto tienen la capacidad, nos garanticen que estos carrotanques si por algún motivo no tienen una manguera, porque vienen desde lejos, al menos con mangueras de ferretería, se le pueda garantizar para que lleven el agua hasta esos lugares lejanos, o apartados de las carreteras principales. Esto es un tema muy importante, porque se debe garantizar que le llegue agua, así sea una cantidad mínima, pero que le llegue a toda la gente.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

El contrato de ferretería que surte de dichos elementos a la administración, está supervisado por el ingeniero Sebastián Torres Olaya, él es el secretario de Obras e Infraestructura, y él me acaba de manifestar que en efecto el contrato se encuentra vigente y que tenemos la posibilidad de solicitar coordinadamente los elementos que pudiesen necesitarse para la adecuación de los equipos que nos van a traer desde otros municipios. El compromiso es cumplirle dentro de lo que esté dentro de nuestras capacidades, y tenemos un, a grandes rasgos aquí para todos, tenemos un contrato de ferretería que nos permitiría poder adquirir los elementos que se requirieran para tales efectos. Habrá un detalle en el que de pronto, aquí en Dorada o en Puerto Salgar, se consiga una tubería Ahí miramos a ver qué hacemos, pero la gran mayoría de los elementos los podemos cubrir a través de ese contrato de ferretería.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

en este orden de ideas, leo los puntos que tuvimos como para poder dar una conclusión final sobre esta situación. Punto número uno, en el cual que se garantiza que no van a haber represalias contra las personas o las personas que estaban haciendo su derecho al uso pacífico de la manifestación, donde nos dice el mayor Roger Puerta, comandante de la Estación de Policía, que no va a haber ningún tipo de situación y se apoya en el tema de la doctora Alejandra Rifado como comisionada, como inspectora de la Inspección de Policía donde se dice que no van a haber ningún tipo de represalias contra las personas que están haciendo este tipo de actividad. Sobre el tema de aprovisionamiento por sectorización, se nos dice que no es posible por el tema de que no hay válvulas suficientes, pero sí se pide, por favor, que para las zonas de doctora, que de pronto son un poco más grandes, se les garantice un poco más de suministro y de pronto una hora más temprano. Esto porque, por ejemplo, en los cronogramas o temas que ustedes envían por los

grupos, se dice que inicia el abastecimiento desde las ocho de la mañana, pero hay lugares donde está llegando sobre las tres, cuatro de la tarde y, aunque es por el tema de la compensación en las tuberías desocupadas, porque de pronto la gente tiene las llaves abiertas, sí es un punto que se tiene que tener en cuenta, porque si hablamos de un sector que tiene seis barrios versus uno que de pronto tiene catorce, pues hay que mirar cómo se puede suplir ese barrio que es un poco más grande,

INTERVIENE LA DOCTORA NATALIA NAVARRO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

estamos dejando en estos momentos veinticuatro horas, por sectores, sector uno y sector dos, entonces, ¿qué les parece incrementarlos a treinta y seis horas o a cuarenta y ocho horas para que sea más constante el suministro? Cuando la red, digamos que sectorizamos a las ocho de la mañana, en algunos barrios va llegando sobre mediodía o a veces en la tarde, esto se debe a la presión que nos falta para que llegue, entonces, mientras que la tubería coge presión, pues claramente no va a llegar a la hora que ponemos, si ponemos a las ocho, pues no va a llegar a las ocho y cinco porque no va a pasar, en los barrios cercanos sí llega porque estás muy cerca.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

Doctora, a mi me gustaría ver la posibilidad, por ejemplo, este sector que está de catorce barrios, que usted me decía, no sé, con temor de equivocarme si usted hace la cifra, ¿qué posibilidad hay que a través de exigencias o lugares ahí delante se ayude con el camión, con alguno de los camiones para ver si se ayuda a recuperar más pronto el tema del caudal y que la presión sea más estable en menor tiempo?

INTERVIENE LA DOCTORA NATALIA NAVARRO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

Sí, eso lo revisamos. Listo-

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

En el punto, en el punto tres era el tema de las canecas y el tema de las mangueras. El doctor Sebastián me dice que a través del contrato de ferretería esto es posible, entonces detener el tema de las mangueras para lograr llegar a las zonas, como el caso de la señora, que dice que son zonas por donde no es calle ancha y que no da. ¿Listo? ¿Cuándo hablamos de canecas, a tanques o a canecas? Tanques.
¿A tanques? Sí, tanques.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

Aquí tenemos una situación y es que agua, si están los nueve carrotanques más la tanqueta, no debería faltarnos y se supone que se debería suplir hasta el momento. Tenemos otro tema acá y fue lo que se habló, la reunión que se va a hacer para el día viernes, mañana se monta la solicitud por escrito, para convocar a la Junta Directiva del Acueducto con el ánimo de hablar un tema del posible descuento y proponerlo para que haya un ajuste en la factura de este mes para todos los

usuarios del Servicio Público del Municipio, ¿listo? Ah, claro, ¿no? De pronto eso no aplica si están muy colgados y llevan seis, siete, ocho meses, eso pues no es un descuento general, es sobre el mes en curso, Sobre el tema de hidratación y posibilidad del tema de algún tipo de brego, algo para las personas que van a estar en los carrotanques distribuyendo y el tema de suministro de combustible, ¿Usted me dice que eso está y que la hidratación se va a plantear?

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

Si ha venido, se ha venido garantizando, se va a seguir garantizando en tanto esa sea la solución a mediana y corto plazo y el tema de la hidratación también lo podemos cubrir. Lo hemos cubierto.

INTERVIENE LA DOCTORA NATALIA NAVARRO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

con comidas a las personas, sí, yo soy la encargada de ello, de que a las personas les llegue el almuerzo y la alimentación también.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

Yo sé que hay un contrato de abastecimiento. Sobre el tema de lo de combustible y hidratación, nos dice el doctor que sí, se planteó la situación de organizar una mesa de seguimiento sobre este tema que se va a desarrollar en las instalaciones de la alcaldía, el doctor Sebastián dice que sí, sobre el tema de la mesa, o sea, el tema de seguimiento.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

mañana sí podemos hacer una mesa de trabajo tipo cinco de la tarde para ver cómo hemos venido cumpliendo la cobertura que se pretende garantizar de manera inmediata a partir de mañana a 8 de la mañana, 6 de la mañana tenemos que estar trabajando ya. Según los carrotanques algunos van a estar funcionando 24 horas.

Desde mañana nosotros seguimos trabajando como lo hemos venido haciendo. En la mañana, con ocasión a estos compromisos que estamos suscribiendo, los ingenieros se van a sentar a hacer el cronograma para que desde mediodía ese cronograma se empiece a cumplir, pero mañana, durante la mañana, es el tema de organización, ¿sí? De que ya sepamos exactamente cuántos vehículos transportables del recurso hídrico vamos a tener, con cuántos vamos a contar, cuánto combustible nos toca poner, cuántos operadores, es decir, conductores tenemos que garantizar para que algunos cubran 24 horas, como le están diciendo. Tendríamos que mirar a ver si podemos disponer del personal operativo de la empresa de servicios públicos y verificar si los podemos destinar también los conductores de la alcaldía, que no sé si eso se pueda.

Los conductores solamente pueden cumplir labores en vehículos oficiales, pero que sean de la administración municipal, no de la empresa de servicios públicos. Todo ese recurso humano se puede poner a disposición siempre y cuando no haya ninguna contravención legal. La parte que va a tener la sectorización de agua deberían abastecer la parte que no tiene sectorización con los vehículos.

INTERVIENE EL SEÑOR CARLOS HERNANDEZ VOCAL DE CONTROL

La zona donde va a estar el suministro de agua. Ejemplo, el día de hoy les tocó a los seis barrios que comprenden Primero de Mayo, Nariño, Centro, Alto, supongamos que Santander, el Gaitán y digamos que la Esperanza 1 y 2. Supongamos que son esos barrios. Esos barrios van a tener el suministro del agua por el acueducto, pero se van a estar apoyando con uno que otro carrotanque, mientras que en los otros sitios donde no hay suministro por parte del acueducto, los carrotanques van a estar supliendo. Es correcto, ¿verdad? Exacto, para que no haya un desabastecimiento en la zona para que se necesita de pronto para necesidades primarias, en los otros lugares sigue habiendo agua. ¿Listo? Me gustaría de pronto saber dónde firmamos el acta, dónde se pactan los compromisos, para que los que estamos presentes los podamos firmar.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN

Bueno, para responderle a don Carlos el tema. Otra cosa, pronto nos podemos apoyar con las juntas de acción comunal en el tema de abastecimiento, porque hay barrios, de verdad les digo, el barrio, para que por favor le transmitamos la información, es muy importante que en este trabajo con las comunidades nos apoyemos con los presidentes de junta Ellos son ese puente de comunicación entre la administración, las instituciones y la comunidad. Entonces mañana, vayan o no, igual en ese momento se les está haciendo la convocatoria para que a las cinco de la tarde ellos hagan parte de esa mesa de seguimiento al cumplimiento de los compromisos, en la cual no solamente se va a revisar qué hemos hecho, sino que también se va a socializar en debida manera el cronograma y la programación de las posibles soluciones que estamos entregando acá. Ahora bien, cinco de la tarde mañana en el Salón de alcaldes, por favor, para que me acompañe Fuerza Aérea, no tiene que ir mi general, por supuesto puede enviar un delegado a mi general, muchas gracias, y mi mayor también puede enviar un delegado, aunque si lo considera pertinente nos pueda acompañar. Para la elaboración del acta, la doctora María Rifaldo, que es la inspectora de policía y su equipo, van a ponerse a trabajar en ello mañana en la mañana también, ¿sí? Estuvimos trabajando durante el día, hemos destinado parte de nuestro descanso a ello, lo requerimos, entonces sí, les pido el favor, denme hasta mediodía para que el acta esté debidamente elaborada, y mañana cinco de la tarde la vamos a firmar. Igual aquí ya está el listado de asistencia que corrobora quiénes fuimos los que estuvimos presentes en esta mesa de trabajo Tomar una atenta nota, por favor, ingenieros, para que mañana priorícemos ese sector, de alguna manera, si son tan amables. ¿Alguna otra cosa, señores, señoras? Bueno, de esta manera entonces, dándole un agradecimiento especial a mi General Vélez Ospina, comandante del Comando Aéreo de Combate 01, a mi Mayor Rogers Puerta y a ustedes comunidad buenas noches.

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACCIONES - COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**Fecha de Entrega**
1. No se tomará represalias de carácter policivo con ocasión a la manifestación pacífica realizada el día de hoy 18 de agosto de 2026; sin embargo, se exhorta a la ciudadanía a abstenerse de realizar conductas que	Administración Municipal y Policía Nacional	Inmediata

puedan derivar en comportamientos contrarios a la convivencia y pudieran afectar Derechos fundamentales de personas ajenas a la manifestación.		
2. De hoy al viernes y previa solicitud de la Administración Municipal llega la motobomba suministrada por Gestión del Riesgo de la Empresa de Servicios Públicos de Cundinamarca.	Administración Municipal Empresa de Servicios Públicos	21 de agosto de 2026
3. La administración municipal a través de la oficina TICS publicará los radicados de las gestiones realizadas para solventar el desabastecimiento de agua.	Administración Municipal TICS	A partir de 19 de agosto de 2026
4. Se realizará la instalación de tres tanques de mil litros cada uno, en diferentes sectores del municipio, del mismo modo se realizará la adquisición de mangueras con el fin de suministrar agua a puntos de difícil acceso como la carrilera y otros donde los carrotanques no pueden ingresar; para estos efectos los presidentes de las juntas de acción comunal comunicarán los puntos a priorizar como mujeres gestantes, adultos mayores o personas con discapacidad a quienes por su condición se les dificulte realizar el recaudo del agua directamente de los carrotanques.	Administración Municipal Presidentes JAC Empresa de Servicios Públicos	A partir de 19 de agosto de 2026
5. Se garantizará el combustible de los carrotanques e hidratación de todas las unidades de apoyo de las diferentes fuerzas que se suman a las jornadas de abastecimiento de agua en Puerto Salgar.	Administración Municipal	A partir de 19 de agosto de 2026
6. En tres días se solucionará el desabastecimiento generado por el fenómeno del superniño gracias a la intervención de la PCH, vamos a ingresar la bomba para poder captar el agua hacia la PTAP de colorados y dar una solución definitiva al suministro de agua.	Administración Municipal Empresa de Servicios Públicos	22 de agosto de 2026

7. La empresa de servicios públicos evaluará la viabilidad jurídica de conceder un alivio o reducción del valor de la factura, por los días en los que no se prestó el suministro del agua.	Empresa de Servicios Públicos	A partir de 19 de agosto de 2026
8. Se realizará un comité de seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco del presente PMU, la primera reunión se realizará el día 19 de agosto de los corrientes a las cinco de la tarde.	Administración Municipal Presidentes JAC Comunidad Empresa de Servicios Públicos	A partir de 19 de agosto de 2026
9. El día de mañana 19 de agosto llegan 2 carrotanques más, uno gestionado ante la EPC y otro gestionado por el comando departamental de Policía.	Comando Dptal Ponal EPC	19 de agosto de 2016

Nombre de los Anexos: Se anexa listado de asistencia consistente en 3 folios con 22 participantes

PROXIMA REUNIÓN (Opcional)					
FECHA:	19 de agosto de 2026	**HORA:**	05:00 P.M.	**LUGAR:**	Salón de alcaldes

ELABORÓ	REVISÓ
Nombre: María Alejandra Rinaldo	Nombre: Sebastián Ernesto Beltrán
Cargo: Inspectora De Policía	Cargo: Secretario Gral. Y De Gobierno
Área: Alcaldía Municipal	Área: Alcaldía Municipal

	INSTALACIÓN DE PUESTO DE MANDO UNIFICADO 18 DE AGOSTO DE 2026	
	LISTADO DE ASISTENCIA	
Página 1 de 3	**Alcaldía Municipal de Puerto Salgar**	**Fecha de Aprobación 03-02-2025**

Tema:	INSTALACIÓN DE PUESTO DE MANDO UNIFICADO 18 DE AGOSTO DE 2026					
Responsable u organizador: ALCALDÍA MUNICIPAL		Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL				
Lugar y/o enlace:	BARRIO CENTRO PUERTO SALGAR		☐Presencial ☐Virtual	Fecha: Día 18 / Mes 08 / Año 2026		Hora inicial P.M. Hora final
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Capacitación ☐ Actividad ☑ Otro: ¿Cuál? PMU - Paro - Manifestación Pacifica desabastecimiento del suministro del agua						

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Maria Alejandra Rifaldo	Alcaldía	Inspectora		3192815108	
2	Natalia Navarro	Gerente ESP			3207620216	
3	Brayan Ayala	Subgerente ESP			3142693886	
4	Jose Calonge	La esperanza	Usuario	Jcalonge@hotmail.es	3213711812	
5	Giovanny Estupiñan	Centro	Usuario	Giovanny.juridica@hotmail	3126545018	
6	Carlos Hernandez	Pto Salgar	Vocal de control	hernandez91@gmail.com	3112976601	
7	Jaime Bustos R	Nariño	Vocero	bustos jaime 974@gmail	3232745326	
8	Ana Pardo	Santa Ines	Vocero		3233266183	
9	Ruben D. Rivera O.	of. Planeacion	J: of. Planeacion		3206865043	
10	Luis Sebastian Torres Olaya	Alcaldia	Sec. Infraestructura		3235015932	

Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, en el marco la ley 1581 de 2012 Mediante el presente instrumento autorizo a la ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Videos); así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Tema:	INSTALACIÓN DE PUESTO DE MANDO UNIFICADO 18 DE AGOSTO DE 2026				
Responsable u organizador: ALCALDÍA MUNICIPAL		Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL			
Lugar y/o enlace:	BARRIO CENTRO PUERTO SALGAR	☐Presencial ☐Virtual	Fecha: Día 18	Mes 08	Año 2026
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Capacitación ☐ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál?			Hora inicial P.M.	Hora final	

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
11	Sebastián E. Beltrán B.	Alcaldía	Sec. de Gobierno		3218544335	
12	Nestor Reyes Acosta	CMDAD C.	Policía	derechos.dhdhumanos@policia.gov.co	3114614940	
13	Ag Alejandro Valero O	CACOM-1	Cdte.	alejandro.valero@pge.mil.co	3186005931	
14	José Manuel Rondon Palacios	Personería	Abg.	personeria@puertosalgar-cundinamarca.gov.co	3148377788	
15	Sandra P. Huertas	Defensa civil	coordinadora (E)	defensacivilptosalgar@gmail.com	3133804883	
16	Jaider Ortiz Ruiz	Defensa civil	coordinador operativo	joseortiz2010@gmail.com	3006186633	
17	Cristian Camilo Campos V.	Usuario Servicio		camposcamp197@gmail.com	3116685463	
18	Daniel Felipe Gutierrez Beltran	Usuario	—	daniivanbeltran10@gmail.com	3207064009	
19	William Alexander Fajardo	Usuario	— o —	WilliamFajardo0405@gmail.com	3045718970	
20	ANDERSON LOPEZ	ALCALDIA	DIR TIC	TIC@puertosalgar-cundinamarca.gov.co	3227590159	

Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, en el marco la ley 1581 de 2012.Mediante el presente instrumento autorizo a la ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Videos); así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

	INSTALACIÓN DE PUESTO DE MANDO UNIFICADO 18 DE AGOSTO DE 2026	
	LISTADO DE ASISTENCIA	
Página 3 de 3	Alcaldía Municipal de Puerto Salgar	Fecha de Aprobación 03-02-2025

Tema:	INSTALACIÓN DE PUESTO DE MANDO UNIFICADO 18 DE AGOSTO DE 2026				
Responsable u organizador: ALCALDÍA MUNICIPAL		Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL			
Lugar y/o enlace:	BARRIO CENTRO PUERTO SALGAR	☐Presencial ☐Virtual	Fecha: Día 18	Mes 08	Año 2026
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Capacitación ☐ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál?_____					Hora inicial P.M. Hora final

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
21	Andrés Felipe Fonseca Flórez	Alcaldía	Contratista	ppeetaura94@gmail.com	3103777457	
22	Abdul Gaviria H.	Alcalde.	Asistente		3202077 26	

Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, en el marco la ley 1581 de 2012.Mediante el presente instrumento autorizo a la ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Videos); así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.